

Regino Juan Vásquez Colop

Propuesta para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias en la Aldea de Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán.

Licenciado. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Asesor de EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala abril de 2015.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de EPS previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala abril de 2015.

INDICE CONTENIDO

No.	Pág.
Introducción	I
1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	1
1.1. Datos generales de la institución	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Objetivos	1
1.1.5. Metas	2
1.1.6. Estructura organizacional	2
1.1.7. Recursos	2
1.1.8. Humanos	2
1.1.9. Físicos	3
1.1.10. Financieros	3
1.2 Técnica utilizada para el diagnóstico institucional	3
1.3 Lista y análisis de problemas	3
1.3.1. Lista de problemas	3
1.3.2. Análisis de los problemas	4
Herramientas para el análisis de problema	4
1.3.3. Priorización de los problemas	4
1.3.3.1. Primera Fase	4
1.3.3.2. Segunda Fase	4
1.3.3.3. Tercera Fase	5
1.3.3.3.1. Problema Priorizado	5
1.4 Análisis de factibilidad y Viabilidad	5
1.4.1 Proyecto a nivel de idea	6
1.5. El Proyecto seleccionado y alternativas de solución	6
CAPITULO II	7
2. PERFIL DE PROYECTO	7
2.1. Aspectos Generales	7
2.1.1. Nombre del Proyecto	7
2.1.2. Problema	7
2.1.3. Localización	7
2.1.4. Unidad Ejecutora	7
2.2. Descripción del Proyecto	7
2.2.1. Una propuesta de atención en la aldea a las organizaciones Comunitarias, que contenga procedimientos de organización	7
2.2.2. La realización de talleres de socialización y capacitación para los líderes de las organizaciones comunitarias	7
2.2.3. Elaboración de un manual de procedimientos y registros de organizaciones comunitarias	7
2.3. Justificación	7
2.4. Objetivos del Proyecto	7
2.4.1. Genera	7
2.4.2. Específicos	8

2.5. Metas	8
2.6. Beneficiarios	8
2.6.1. Directos	8
2.6.2. Indirectos	8
2.7. Fuentes de financiamiento	8
2.7.1.1. Patrocinadores	8
2.7.1.1. Consejo de desarrollo municipal COMUDE	8
2.7.1.1. Instituto nacional de Bosque INAB	8
2.7.2. Presupuesto	9 y 10
2.8. Cronograma de Actividades de Ejecución del proyecto	11
2.9. Recursos (Humanos y Materiales y tecnológicos)	12
2.9.1. Humanos	12
2.9.2. Materiales	12
2.9.3. Tecnológicos	12
CAPITULO III	12
3. PROCESOS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	12
3.1. Actividades y Resultados	13
3.1.1. Definición de producto o servicio	13
3.1.2. Identificación de la población y la demanda	13
3.1.3. Elaboración y pilotaje de instrumentos	14
3.1.4. Recopilación de la información	14
3.1.5. Análisis y consolidado de la demanda del proyecto	14
3.1.6. Determinación de la Oferta	14
3.1.7. Recopilación y análisis de la información e identificación de la oferta del proyecto	14
3.1.8. Balance entre la demanda y la oferta	14
3.1.9. Elaboración del informe previo y validación	14
3.1.10. Elaboración de un manual para el fortalecimiento de las Organizaciones comunitarias.	14
3.1.11. Elaboración de un módulo de registro y control	14
3.2. Productos y Logros	14
CAPITULO IV	15
4. PROCESO DE EVALUACIÓN	15
4.1. Evaluación del Diagnósticos	15
4.1.1. Cronograma de actividades	15
4.1.2. Técnicas de comparación de metas	15
4.1.2.1. Objetivos	15
4.1.2.2. Producto	15
4.1.3. Lista de cotejo	15
4.2. Evaluación del Perfil	16
4.2.1. Lista de cotejo	16
4.2.2. Escala de calificaciones	16
4.3. Evaluación de la ejecución	16
4.3.1. Lista de cotejo	16
4.3.2. Cronograma de actividades	16
4.3.3. Escala de valores	17
4.4.3. Evaluación Final	17

4.4.1. Cronograma de actividades	17
4.4.2. Técnicas de comparación de metas	17
4.4.3. Lista de cotejo	17
CONCLUSIONES	18
BIBLIOGRAFÍA	19
❖ APENDICE	20
➤ Plan General del trabajo de EPS	21
I Datos	21
II Objetivos	22
➤ Objetivos generales	22
➤ Objetivos específicos	22
III La descripción de la práctica	22
a) Diagnostico Comunal:	22
b) Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto:	22
c) Formulación del proyecto:	22
d) Marco Teórico:	23
e) Ejecución:	23
f) Fase de evaluación:	23
g) Estructuración de conclusiones y recomendaciones:	23
VI cronograma general de actividades del EPS	24
VI. METODOLOGIA DE TRABAJO	25
VII. EVALUACION	25
PLAN DE DIAGNOSTICO	26
I IDENTIFICACION:	26
Datos Institucionales	26
Datos personales del ejecutor:	26
2 TITULO	26
3. OBJETIVOS	26
3.1 Objetivo general	26
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	26
3.2.1. Identificar las características socioculturales y económicas mas Sobresalientes de aldea de Chuatroj.	26
3.2.2. Describir las características técnico-administrativas y las condiciones fiscales de la aldea de Chuatroj.	26
3.2.3. Definir el sistema de organización de dicha comunidad	26
3.2.4. Identificar el recurso humano en el consejo de autoridad dela aldea de Chuatroj.	27
3.2.5. Describir las principales actividades administrativas que se realizan en la institución	27
3.2.6. Definir la filosofía institucional, las políticas y estrategias que orientan la Administración y los aspectos legales que regulan el funcionamiento	27
3.2.7. Listar y analizar los problemas que afecta a la institución	27
3.2.8. Priorizar los problemas que afectan a la institución	27
3.2.9. Definir el problema priorizado.	27

3.2.10. Definir la alternativa de solución más viable y factible.	27
2. ACTIVIDADES	27
2.1. Preparación de condiciones	27
2.2. Investigación bibliográfica	27
2.3. Elaboración de instrumentos	27
2.4. Pilotaje de instrumentos	27
2.5. Aplicación de instrumentos	27
2.6. Análisis de la información	27
2.7. Consolidado de la información	27
2.8. Identificación, priorización y definición del problema	27
2.9. Identificación de alternativas de solución	27
2.10. Análisis de viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución	27
2.11. Definición de la alternativa de solución más viable y factible	27
2.12. Estructuración del informe	27
3. RECURSOS	27
3.1. Técnicos	27
5.2. Humanos	27
5.3. Recursos Financieros	28
5.3.1 Presupuesto	28
6. cronograma general de actividades del eps	29
7. Evaluación	30
Marco teórico	31
1. Organización	31
1.1. Organizaciones comunitarias.	31
1.1. La teoría de la	31
1.3. Los tipos de organizaciones	32
1.1.1. Organizaciones según sus fines	32
1.1.1.1. Organizaciones con fines de lucro	32
1.1.1.2. Organizaciones sin fines de lucro:	32
1.1.1.3. Organizaciones según su formalidad	32
1.1.1.4. Organizaciones formales:	32
• Organización lineal:	33
• Organización funcional:	33
• Organización Línea- Staff.	33
• Comités:	33
• 1.3.2.2. Organizaciones informales:	33
1.3.3. Organizaciones según grado de centralización	34
1.3.3.1 Organizaciones centralizadas:	34
1.3.3.2. Organizaciones descentralizadas:	34
1.4 Procesos organización.	34

1.5. Fortalecimiento	35
2 Registro y control.	35
2.1. Registros administrativos	35
2.1.1. Características de los Registros Administrativos	35
2.2 Control Administrativo	37
2.3. Tipos de Control	37
2.4. Control preliminar:	37
2.5. Control concurrente:	38
2.6. Control de retroalimentación	38
2.7. Proceso y reglas	38
2.8. Manual de procedimientos de registros y control de Organizaciones comunitarias.	39
2.9. Los objetivos de un manual de procedimientos son	39
2.10. Talleres de socialización.	39
2.11. La Evaluación:	40
Bibliografía	41
Manual para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias en la comunidad de la aldea Chuatroj, Totonicapán caratula	42
Presentación	43
Presentación	44
1. Organizaciones comunitarias	45
2. personalidad y personería jurídica	45
3. tipos de organizaciones comunitarias	46
4. Consejos comunitarios de desarrollo	47
4.1 Estructura organizacional	47
Autoridad comunal	48
Exoneración y obligaciones del consejo de autoridad	49 y 50
Glosario	51
➤ Conclusiones	52
➤ Recomendaciones	53
➤ Referencias bibliográficas	54
➤ Modulo para el control, registro y manejo de documentos	55 al 57
➤ Presentación	58
➤ Flujograma registro de organizaciones locales	59
➤ Modelo de transcripción de actas comités	60
➤ Observación del inventario y equipo	61
➤ Herramientas para el análisis del problema	62
➤ Herramienta utilizada para la priorización de los problemas	63
➤ Herramienta utilizada para la definición del problemas	64
➤ Árbol de problemas	65
➤ Ficha técnica para los proyectos a nivel de idea	66
➤ Herramienta para la identificación de estrategia de solución	67
➤ Herramienta para el análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto	68 al 69
➤ Técnicas de metas	70
➤ Herramientas utilizadas para el evaluación del E.P.S	71 al 74
➤ Herramientas utilizadas en el diagnostico institucional	75 al 94
ANEXO	95

➤ Constancia se autorización del Epesista	96
➤ Constancia de Finalización	97
➤ Croquis de la comunidad	98
➤ Foto por el epesista con las organizaciones comunitarias	99

PRESENTACION

El presente documento es el informe final del ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, de la facultad de Humanidades, en la universidad de San Carlos de Guatemala.

El Ejercicio Profesional Supervisado es considerado como etapa final de la carrera, supervisado por docentes y ejecutado por estudiantes. Su propósito es que el futuro profesional mejore la calidad en el desempeño como pedagogo y técnico, mediante un trabajo organizado, científico y técnico, permitiendo a la universidad una proyección social en la realización de tareas de docencia y servicio.

Se ejecutó en la aldea de Chuatroj, del municipio y departamento de Totonicapán en el horario de 8:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, iniciándose el 8 de noviembre del año.

Su desarrollo comprende cinco etapas, que se describen a continuación de forma general: a) **Diagnostico Institucional:** consistiendo de la recopilación de información de la Aldea Chuatroj, cuyo objetivo de identificar, priorizar y definir un problema. Asimismo, el análisis de viabilidad y factibilidad a las alternativas de solución identificadas, para el problema priorizado. b) **Formulación del Proyecto:** Consistió en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto seleccionado. c) **Estructuración del Marco Teórico:** Comprendió básicamente la fundamentación teórica que respalda principios aplicada en cada proceso. d) **Ejecución:** Consistió en la elaboración de una **propuesta de Asistencia Técnica para las Organizaciones Comunitarias,** e) **Evaluación:** Esta consistió en la verificación de los logros alcanzados durante cada una de las etapas del EPS y una evaluación general, que engloba los resultados obtenidos.

Luego de la ejecución de cada una de estas etapas, se procedió al análisis de los resultados obtenidos, de donde se dedujeron las conclusiones y recomendaciones.

Al final del informe, aparecen los apéndices que contiene todas las herramientas utilizadas en el E.P.S., para recopilar la información que sirvió de base para la estructura del presente informe.

CAPITULO I

1. DIAGNOSTICO

1.1. Datos Generales de la Institución

1.1.1. Nombre de la institución
Aldea Chuatroj, Totonicapán

1.1.2. Tipo de Institución

La Autoridad es una organización de servicio social, que forma parte de la Municipalidad de Totonicapán.

1.1.3. Ubicación Geográfica

La aldea Chuatroj (o frente al troje) se encuentra ubicada en el extremo sur-occidente del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán localizado en el Altiplano Occidental del país. Los límites geográficos son los siguientes: al Norte colinda con el cantón San Ramón, municipio de San Cristóbal Totonicapán; al Sur con el Cantón Chirijquiac del municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango; al Oriente (Montaña Comunal de Chuatroj y) aldea Vásquez del municipio de Totonicapán; y, al Poniente con el cantón San Ramón del municipio de San Cristóbal, departamento de Totonicapán.

La aldea se divide en cinco parajes y de ellos, uno se encuentra en proceso de anexión:

- Chiwa I = lugar donde se cosecha papa de calidad
- Xemoli'n ab'aj = debajo del molino de piedra.
- Xek'extun = debajo del cerro pequeño llamado K'extun.
- Tz'amjuyub' = encima o sobre la loma.
- Chiwa II= (está en Proceso de Anexiónantes denominado cantón Chuanoj II).

La aldea Chuatroj se encuentra a una altura de 2,525 metros sobre el nivel del mar y ubicada a 91 grados, 25 minutos 23 segundos de longitud Este y a 14 grados 50 minutos 46 segundos de latitud Norte, su extensión territorial es de 2.56 Km².

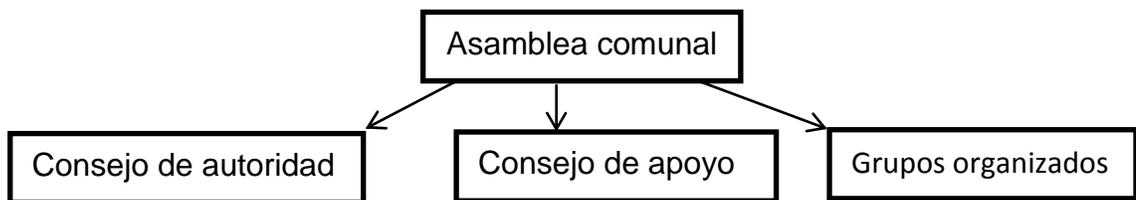
1.1.4. Objetivos

- Desarrollar trabajos de forma consensuada y coordinada con los habitantes, y consejo de apoyo de la comunidad.
- Ejercer el control del ejercicio comunal.
- Ejercer y dar cumplimiento a las acciones y compromisos de la autoridad.
- Definir las estrategias y trazar línea orientadas para alcanzar el desarrollo de la comunidad.
- Se formulan de acuerdo al proyecto a las características del proyecto que se diseña o la necesidad que se presente.

1.1.5. Metas

- Proporcionando seguimiento a los Proyectos de la comunidad de la Aldea Chuatroj Totonicapán.
- Ejecutando y cumpliendo con las acciones y compromiso de la municipalidad en el desarrollo de la comunidad.
- Adoptar los mecanismos de participación y concentración ciudadana para la definición de planes comunales de desarrollo.
- Las metas se trazan con base a los objetivos de los proyectos formulados, satisfaciendo así las demandas de la Comunidad.

1.1.6. Estructura organizacional



1.1.10. Recursos

1.1.10.1. Humanos

En el área administrada de quienes aplican la justicia en la comunidad un total de 36 personas. De estos 35 hombres y una mujer; distribuidos estos de la siguiente manera.

1. Alcalde comunal
1. Vice-alcaldesa
1. Secretario
1. Tesorero
2. Alguaciles
1. Custodio
4. Escolares
6. Guardabosque
5. Comité de bosque
7. Consejo Educativo.
1. Pregonera
1. Fontanero
5. Consejo de apoyo

1.1.10.2. Físicos

1. Área para el salón de usos múltiples
1. Área para bodega.

1.1.10.3. Financieros

El fondo comunal proveniente del aporte de parqueos, tasa por ornatos de cualquier proyecto, ingresos de personas de otras comunidades que deciden avecindarse, pagos de faenas, sesiones y multas aplicadas a personas que incurran infracciones en la comunidad.

1.2. Técnica utilizada para el diagnóstico

Para la realización del diagnóstico institucional de la comunidad de Aldea Chuatroj, se utilizó la guía de cinco parajes, que permitió conocer de forma amplia la institución. Para recabar la información requerida en cada paraje, se utilizaron técnicas participativas (entrevistas y talleres de socialización) y no participativas (encuestas, fichas de observación).

La fuente de información principalmente fueron las organizaciones comunitarias que existen en la comunidad. Empleándose también la investigación documental, ya que se revisaron algunos datos importantes ubicados en los archivos, específicamente en la tesorería de comunidad.

1.3. Lista y análisis de problemas

- a) En la primera se aplicaron los instrumentos técnicos de investigación, que permitieron recabar la información necesaria referente a la institución y a la vez ir detectando de forma general los problemas existentes.
- b) La segunda fase consistió en la aplicación de la técnica participativa en una reunión de trabajo con 36 líderes que conforma la comunidad.
- c) Luego de aplicar el instrumento: Encuesta, a los participantes en el taller de socialización, se obtuvo el siguiente listado de problemas.

1.3.1. Lista de problemas

- a) Deficiente atención en el sector educativo de los tres niveles
- b) Deficiente atención en el área de salud en la comunidad
Insalubridad en las calles de la comunidad
- c) Deficiente acceso a las vías principales de la comunidad

1.3.2. Análisis de los problemas

Detectados los problemas se analizaron cada uno de éstos utilizando la técnica: de 4 columnas, donde se consideran los siguientes indicadores:

- 1) Problemas.
- 2) Causas o factores que provocan el problema.
- 3) Efectos o consecuencias y alternativas de solución.
- 4) Alternativas de solución. Esta información se obtuvo también de la encuesta tipo esquema, aplicada a los participantes en el taller de socialización, instrumento donde se consideran éstos indicadores, logrando con esto que la información consolidada en el presente informe sea veraz y objetiva. El análisis de los problemas aparece en el apéndice de este informe.

Herramienta para el análisis de problemas

Sector v: servicios

1.3.3. Priorización de los problemas

La priorización de los problemas detectados se realizó en 3 fases:

1.3.3.1. Primera fase: Priorización por alcance esta consistió en la eliminación de los problemas cuya solución están fuera del alcance del Epesista, ya que en estas se considera como solución obras de infraestructura, ampliación presupuestaria y bienes inmuebles. De esta priorización, de los 17 problemas detectados quedaron 10, los cuales se enumeran a continuación:

- a. Ineficiencia en los servicios sociales que brindan las autoridades de la aldea.
- b. Insuficiente apoyo de la autoridad al deporte en la aldea
- c. Deficiente atención de la autoridad a los grupos comunitarios de la aldea Chuatroj.
- d. Insuficiente presupuesto disponible en la autoridad de la aldea Chuatroj para obras y servicios de beneficio comunitario.
- e. Deficiente en la aplicación de la administración del reglamento interno en la aldea Chuatroj.
- f. Deficiente capacidad en tesorería, en relación al manejo de los recursos financieros en la autoridad de la aldea Chuatroj.
- g. Deficiencia en el servicio que brinda el consejo de autoridad de la aldea
- h. Chuatroj.
- i. Insuficiente proyección social de la aldea Chuatroj hacia la población en general y hacia otros grupos.
- j. Deficiencia en la organización de COCODES en la Aldea Chuatroj.

1.3.3.2 Segunda Fase: Priorización por el campo de acción que consistió en eliminar cada uno de los problemas que por sus características no eran afines al campo de acción del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa ya que en su mayoría se refiere a los problemas administrativos calidad de los recursos humanos,

Condiciones de trabajo, sistema financiero selección de necesidades, proyección social y aspectos legales de Chuatroj. De esta priorización se eliminaron 9 problemas detectados, quedaron únicamente tres los cuales se enumeran a continuación:

1. Ineficiencia en los servicios sociales que brindan las autoridades de la aldea
2. Deficiente atención de la autoridad de la aldea a las organizaciones comunitarias de la aldea Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán.
3. Deficiencia en el servicio que brinda el consejo de autoridad en la aldea Chuatroj, del municipio y departamento de Totonicapán.

1.3.3.2. Tercera Fase: Priorización por importancia o necesidad

Que consistió en la aplicación de la Matriz de Priorización, tomando en cuenta únicamente los 3 problemas seleccionados en las fases anteriores. La técnica fue aplicada a 35 personas conforman el grupo de líderes comunitarios, esto de forma individual. Tabulados los resultados se obtuvo la siguiente priorización final:

1.3.3.3.1. Problemas priorizados:

Prioridad No.1 Deficiente atención de la autoridad de la Aldea Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán a las organizaciones comunitarias que existen en la comunidad.

Prioridad No.2 Deficiente en los servicios sociales que brinda la autoridad en la aldea Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán.

Prioridad No.3 Deficiente en el servicio que brinda los integrantes de la autoridad de la Aldea Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán.

Priorizados los problemas se procedió a la definición del problema seleccionado como prioridad No.1:

Deficiente atención de la autoridad de la aldea Chuatroj a las organizaciones comunitarias que existen en la aldea de Chuatroj.

Para la definición se utilizó la técnica del árbol de problemas y el árbol de objetivos. 6(ver apendice1)

1.4 Análisis de factibilidad y viabilidad

Para analizar la viabilidad y factibilidad de cada una de las alternativas de solución (ideas proyecto) se aplicó la técnica de viabilidad del proyecto **TEC.14-C**, considerando para esto siete estudios a nivel ideal: estudio de mercado, tecnológico, Administrativo-legal, económico, Político, Social y Jurídico. Aplicándose la ficha técnica para los proyectos a nivel de idea

1.4.1. Proyecto a nivel de idea

Seguidamente se aplica una “Ficha Técnica” (8.d)7 a cada uno de los proyectos a nivel de idea, que buscan contrarrestar la situación insatisfecha provocada por las causas del problema, tomando como base las estrategias consideradas en el paso anterior. Los proyectos a nivel de ida se listan a continuación:

- a) Fortalecimiento de la atención de la autoridad a las organizaciones comunitarias del municipio y departamento de Tonicapán.
- b) Fortalecimiento de las capacidad de autogestión comunitaria de la aldea Chuatroj
- c) Implementación de una programación de atención de la aldea Chuatroj a las organizaciones comunitarias
- d) Fortalecimiento del sistema organizativo de la comunidad de Chuatroj
- e) Fortalecimiento del sistema de Selección e integración de las organizaciones comunitarias de la Aldea Chuatroj

1.5. El problema seleccionado y alternativas de solución

Luego de aplicar los instrumentos de Análisis de Viabilidad a cada una de las alternativas seleccionadas, así mismo se aplicó la Técnica de estrategias, tomando como base las causas que provocaron el problema y de esta forma determinar las estrategias de trabajo que permitirán transformar **la situación insatisfecha en una situación satisfecha**⁸ (ver apéndice 1) para el problema priorizada como No. 1 que es: “Deficiente atención de la autoridad de la Aldea Chuatroj del municipio y departamento de Tonicapán a las organizaciones comunitarias que existen en la comunidad”, se llegó a la conclusión de que las alternativas más viables de solución eran dos:

- a) Fortalecimiento de la atención de la autoridad a las organizaciones comunitarias del municipio y departamento de Tonicapán.
- b) Fortalecimiento de las capacidades de autogestión comunitaria de la aldea Chuatroj.

Sin embargo, el que se formuló como proyecto es “Fortalecimiento de la atención de la autoridad a las organizaciones comunitarias del municipio y departamento de Tonicapán”, ya que este incluye la realización del segundo. Para dar mayor consistencia al proyecto y mayor certeza al ejecutar o dueño del proyecto, la etapa de ejecución del E.P.S de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa consistió en la ejecución de una propuesta para el Fortalecimiento de la atención de la autoridad a las organizaciones comunitarias del municipio y departamento de Tonicapán.

CAPITULO II

PERFIL DE PROYECTO

2.1. Aspecto Generales

2.1.1 Nombre del proyecto.

Fortalecimiento de la atención de la autoridad a las organizaciones Comunitarias del municipio y departamento de Totonicapán.

3.1.2. Problema

Deficiente atención de la autoridad de la Aldea Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán a las organizaciones comunitarias que existen en la comunidad.

3.1.3. Localización

El proyecto se ejecutara en el la Aldea Chuatroj, del municipio y departamento de Totonicapán y tendrá como sede en el salón comunal; ubicada a un costado de la escuela oficial rural mixta de la comunidad Las vías de acceso son: calle principal de san ramón a Chuatroj y la que viene por Chirijquiac Cantel Quetzaltenango.

2.1.4 Unidad Ejecutora

INAB y la municipalidad de Totonicapán.

3.2. Descripción del proyecto

Por las características del proyecto este se identifica como un proyecto de servicio, pues su propósito es prestar servicios de carácter colectivo, material y técnico a las distintas organizaciones comunitarias de la aldea. Su ejecución contempla la elaboración de:

2.2.1. Una propuesta de atención en la aldea a las organizaciones Comunitarias, que contenga procedimientos de organización.

3.2.2. La realización de talleres de socialización y capacitación para los líderes de las organizaciones comunitarias y;

3.2.3. Elaboración de un manual de procedimientos y registros de organizaciones comunitarias.

3.3. Justificación

La ejecución del proyecto provocara que las distintas organizaciones existentes en las aldea Chuatroj, puedan facilitarse el proceso organizativo, como también proveerles las herramientas y las estrategias para su realización, a la vez se logrará satisfacer las necesidades de los comunitarios, se provecharan los proyectos sociales ofertados pro OG's y ONG's y los proyectos que se ejecuten a nivel comunitario, brindaran los beneficios esperados por la población demandante, con esto se lograra, mejorar la calidad de vida de la población en general.

3.4. Objetivos del proyecto.

2.4.1. Generales

Fortalecer la atención de la autoridad de la Aldea Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán a las organizaciones comunitarias que existen en la comunidad para eficiente la gestión y el aprovechamiento de los beneficios que brindan entidades de desarrollo gubernamental y no gubernamental

3.4.2. Específicos

- Normar las estrategias de organizaciones comunitarias que realizan en la comunidad de la aldea Chuatroj
- Establecer estrategias de organización y procedimientos prácticos a seguir pro los líderes comunitarios.
- Capacitar técnicamente a los líderes en relación a las funciones específicas que cada uno debe realizar.
- Desarrollar talleres de capacitación en relación a organización comunitaria.

3.5. Metas

- Una propuesta de procedimiento para la atención de organizaciones comunitarias de la aldea Chuatroj, elaborado.
- Un manual de estrategia para la capacitación de organizaciones comunitarias de la aldea Chuatroj.elaborado
- 4 sectores dotados de ejemplares a utilizarse en las distintas actividades de organización y registros a realizarse.
- 20 líderes comunitarios capacitados para la ejecución de procesos organizacionales.

3.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos

4 Parajes de la comunidad de la Aldea Chuatroj.

2.6.2. Indirectos

1,900 personas mayores de 18 años, del área rural, más habitantes de edad infantil.

3.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto detallado

2.7.1.1. Patrocinadores

- 2.7.1.1. Consejo de desarrollo municipal COMUDE..... 50%
- 2.7.1.1. Instituto nacional de Bosque INAB..... 50%

3.7.2. Presupuesto

No. de actividades	PRESUPUESTO			
	LISTADO DE INSUMOS			
	Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
1		Identificación de las fuentes de investigación		150.00
2	20	Hojas impresas a computadora	1.50	30.00
	1	Técnico	900.00	900.00
	1	Asesor legal	500.00	500.00
3	20	Copias para la atención de organizaciones comunitarias	.25	5.00
	20	Refacciones	5.00	100.00
	1	Alquiler de proyector para la presentación	300.00	300.00
	1	Técnico	200.00	200.00
4	20	Hojas impresas de la propuesta para la atención de organizaciones comunitarias	1.50	30.00
	1	Alquiler de proyector para la presentación	300.00	300.00
	1	Técnico	900.00	900.00
	20	Refacciones	5.00	100.00
	20	Manuales reproducidos de la propuesta la atención de organizaciones comunitarias	60.00	1,200.00
5	15	Hojas impresas en computadora	1.50	22.50
	1	Técnico	900.00	900.00
	1	Asesor legal	500.00	500.00
6	20	Copias del módulo para el control y registro de organizaciones reproducidos	.25	5.00
	20	Refacciones	5.00	100.00
	1	Alquiler de proyector para la presentación	300.00	300.00
	3	Marcadores de pizarra	12.00	36.00
	10	Pliego de papel bond	1.00	10.00
	1	Técnico	200.00	200.00
7	20	Hojas impresas	1.50	30.00
	1	Alquiler de proyector para la presentación	300.00	300.00
	1	Técnico	200.00	200.00
	20	Modulos para el control y registros de organizaciones reproducidos	60.00	1,200.00
	20	Refacciones	5.00	100.00
Subtotal				8,618.50
Van.....				8,618.50

Viene.....

8,618.50

No. de actividades	PRESUPUESTO			
	LISTADO DE INSUMOS			
	Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
8	20	Hojas impresas del documento final	1.50	30.00
	304	Copias del documento final	.25	76.00
	8	Refacciones	5.00	40.00
	1	Alquiler de proyector para la presentación	300.00	300.00
	1	Técnico	200.00	200.00
9	7	Informes reproducidos	60.00	420.00
	1	Presentación del informe de evaluación del proyecto	200.00	200.00
	Subtotal			9,884.50
	Imprevistos			811.68
	Total			10,696.18

3.8. Cronograma de actividades para la ejecución física y financiera del proyecto

N	ACTIVIDAD	Costo en quetzales	Duración en semanas		Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Identificación de las fuentes de investigación	150.00	1	P	■															
				E																
2.	Diseño de la propuesta de procedimiento para la Atención de organizaciones comunitarias	1,250.50	3	P		■	■	■												
				E																
3	Validación y diseño final de la propuesta Procedimientos para la atención de organizaciones comunitarias.	850.20	½	P					■											
				E																
4	Taller de socialización de la propuesta procedimientos para la atención de organizaciones comunitarias.	1,625.00	½	P						■										
				E																
5	Diseño de un Módulo de registro y control de organizaciones comunitarias	1,245.00	½	P							■	■								
				E																
6	Validación y diseño final del Módulo de registros y control de organizaciones comunitarias	866.00	½	P									■							
				E																
7	Taller de capacitación en relación al Módulo de registros y control de organizaciones comunitarias	2,520.00	½	P											■	■				
				E																
8	Evaluación del proyecto	719.00	2	P													■	■		
				E																
9	Presentación del informe de Evaluación del proyecto	620.00	1	P															■	
				E																
	Imprevistos	850.00			■															
TOTAL			16																	

El proyecto está programado para ejecutarse en un tiempo de 4 meses y tendrá un costo de Q. 10,695.70

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

- Técnicos especialistas en organizaciones comunitarios
- Alcalde
- Lideres

2.9.2. Materiales

- Fotocopias
- Lápices
- Leyes afines a organizaciones comunitarias

2.9.3. Tecnológico

- Computadora
- Máquina de escribir
- Proyector.

CAPITULO III

4. PROCESOS DE EJECUSIÓN

Por las características de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, en el Ejercicio Profesional Supervisado con esta especialidad, la ejecución consistió en la formulación de propuesta de procedimientos para la atención de organizaciones comunitarias de la aldea Chuatroj, que contiene básicamente un Manual de estrategia para la capacitación de organizaciones comunitarias de la aldea, un Módulo para el control y registros de organizaciones comunitaria de la aldea, de la misma forma las comunidades se dotaran de ejemplares a utilizarse en las distintas actividades de organización y registros a realizarse, acompañado todo el proceso una capacitación de líderes comunitarios para la ejecución de procesos organizacionales.

Tomando en cuenta que la función del investigador es proveer al ejecutor o al administrador de toda la información necesaria para ejecutar el proyecto con mayor certeza y optimizar de esta forma la inversión de los recursos.

Todo proyecto sigue una trayectoria que se materializa en una obra física o en la implementación de una acción determinada. La transformación de simples ideas de inversión hasta la puesta en marcha o implementación de ellas es lo que se denomina el ciclo de vida de los proyectos. De cada una de las etapas de esta transformación requiere de recursos humanos, materiales, financieros, de información, otros que can agregando valor a las ideas. Si bien es cierto que este proceso adquiere en la práctica matices diferentes para cada caso, es posible visualizar características que permiten una cierta generalización del mencionado proceso de transformación.

En la trayectoria de los proyectos se pueden distinguir tres fases básicas, que pueden describirse de la forma siguiente: Pre inversión, inversión y operación.

Estas fases por las que tiene que pasar un proyecto han causado polémica entre los políticos; al respecto, se tiende a crear que cuanto más rápido el Proyecto llegue a su fase de ejecución, más rápido se lograron los beneficios, la atención de las necesidades de la comunidad.

Parece tan obvio que en muchas ocasiones las organizaciones e instituciones tratan de obviar fases o niveles, proponiendo por ejemplo, proyectos a nivel de identificación por la eficiencia en para ser ejecutados sin estudios mínimos. Es evidente el peligro que esto implica desde el punto de vista de la eficiencia en la asignación de los recursos.

El grado de complejidad que alcanzan los estudios dentro de la preinversión está asociado en la fase de preinversión se distingue las siguientes etapas: ideas del proyecto, estudio a nivel de prefactibilidad y estudio de factibilidad.

Cada una de estas etapas puede tener como resultado decisiones tales como: pasar a una etapa más avanzada, paralización temporal del estudio en la etapa alcanzada o dar por terminados los estudios, ya que en este punto se logró el nivel de detalle suficiente para tomar la decisión de ejecutar el proyecto o abandonarlo definitivamente. Por lo tanto, las distintas etapas construyen un proceso gradual de compra de “certidumbre”, donde la complejidad de los proyectos va a exigir pagar más por el nivel de detalle y profundidad de los estudios “.

Estos principios técnicos son los que dan fortaleza al Ejercicio Profesional Supervisada de la Licenciatura en Administración Educativa, pues en esta únicamente se cumplió con la primera fase del ciclo de vida de los proyectos: la preinversión.

4.1. Actividades y resultados

Se logró presentar a nivel de idea los productos necesarios para la propuesta para el fortalecimiento de la atención a organizaciones comunitarias en la comunidad, la elaboración de un manual para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias en la comunidad de la Aldea Chuatroj, como también un módulo para el registro y control de las organizaciones comunitarias de la comunidad, debido a que este grupo se ha marginado y no se ha aprovechado que en muchas circunstancias, a sido de gran importancia ya que ha aportado bastante a la sociedad, realizaron las siguientes actividades:

3.1.1. Definición de producto o servicio

3.1.2. Identificación de la población y la demanda

- 3.1.3. Elaboración y pilotaje de instrumentos
- 3.1.4. Recopilación de la información
- 3.1.5. Análisis y consolidado de la demanda del proyecto
- 3.1.6. Determinación de la Oferta
- 3.1.7. Recopilación y análisis de la información e identificación de la oferta del proyecto.
- 3.1.8. Balance entre la demanda y la oferta
- 3.1.9. Elaboración del informe previo y validación
- 3.1.10. Elaboración de un manual para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.
- 3.1.11. Elaboración de un módulo de registro y control

3.2. Productos y logros

Después de la realización de las actividades mencionadas se tuvo como Producto:

3.2.1. El diseño del producto o servicio con las características que satisfacen las necesidades de la comunidad demandándote.

- i. La cuantificación de la cantidad de demandantes que estarían dispuestos a recibir los servicios que se originen con el proyecto durante su vida útil.
- ii. La identificación y la capacidad de los entes que ofrecen el producto o servicio que se espera producir o brindar con el proyecto.
- iii. La información necesaria para el alcalde comunal que servirá como base para la toma de decisiones en cuanto a la organización de la comunidad y ejecución del proyecto.

Actividades	Resultados
Presentación a nivel de idea los productos necesarios para la propuesta para el fortalecimiento de la atención a organizaciones comunitarias en la comunidad	Presentación del manual para la atención de organizaciones comunitarias de la comunidad de Chuatroj, elaborado.
Diseño de un módulo para el control y registros de organizaciones comunitarias	Elaboración de un módulo de registro y control.

CAPITULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del Diagnóstico

La evaluación del diagnóstico se efectuó verificando el cumplimiento de los objetivos, contemplados en el Plan de Diagnóstico, con base a las actividades programadas y ejecutadas. Para determinar esto se utilizaron tres instrumentos de evaluación:

4.1.1. Cronograma de actividades:

Permitió verificar que cada una de las actividades planificadas, fueran ejecutadas en el tiempo específico. Al analizar los resultados se pudo determinar que la etapa de diagnóstico utilizó el tiempo determinado.

4.1.2. Técnica de comparación de Metas

Las metas programadas, con las metas alcanzadas al final de la etapa de Diagnóstico. Al establecer esta comparación se pudo verificar que la meta programada, fue ejecutada.

4.1.2.1. OBJETIVO: Realizar el diagnóstico comunal de la Aldea Chuatroj, haciendo uso de técnicas e instrumentos de investigación científica.

4.1.2.2. PRODUCTO: Diagnóstico comunal de la Aldea Chuatroj, Totonicapán.

El uso de las tácticas e instrumentos de investigación científica para recopilar información, permitieron elaborar el diagnóstico comunal de la Aldea Chuatroj.

4.1.3. Lista de cotejo: Esta técnica permitió verificar la eficiencia y las características técnicas con que se realizó el diagnóstico, utilizando para esto 16 criterios, basados en algunos indicadores como: logros, diseño de herramientas técnicas, veracidad de la información, procedimientos técnicos utilizados, tiempo, metodología y producto.

Además, se evaluó la viabilidad y factibilidad de la alternativa de solución seleccionada, con base a los resultados obtenidos de estas técnicas aplicadas al final de diagnóstico. Con base a los resultados obtenidos de esta herramienta se pudo determinar que el diagnóstico fue realizado de forma técnica y eficiente.

4.2. Evaluación del perfil

El proyecto formulado fue realizado a nivel de perfil. Este proceso de evaluación se hizo utilizando dos instrumentos:

4.2.1. Lista de cotejo: Este instrumento se utilizó para verificar el contenido y la calidad del perfil del proyecto, utilizando para esto 14 criterios cualitativos, enfocados en los siguientes indicadores: nombre del proyecto, el problema, justificación, caracterización del área de influencia, descripción del proyecto, objetivos, estudio técnico, cronograma, presupuesto, administración, metodología e instrumentos técnicos de investigación. Al analizar los resultados obtenidos de este instrumento se pudo verificar que el perfil realizado a nivel de perfil, reúne todas las condiciones técnicas requeridas en un estudio de esta magnitud.

4.2.2. Escala de calificación: Esta herramienta fue aplicada para evaluar las características del proyecto formulado por el estudiante de EPS de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa. La herramienta se basa en 8 aspectos, evaluados en tres diferentes criterios cada uno. Los aspectos que se plantean son los que se ajustan a las características de la Administración Educativa, estos son: ubicación del proyecto, interculturalidad, población atendida, calidad innovadora, calidad, calidad metodológica, relación y coordinación. Al analizar los datos obtenidos de la herramienta se pudo determinar la factibilidad del proyecto en un 92%.

4.3. Evaluación de la Ejecución

Para verificación la eficiencia en la ejecución de la Propuesta para la atención de las organizaciones comunitarias, que es el producto del EPS, se utilizaron tres instrumentos de evaluación: (ver apéndice 2).

4.3.1. Lista de Cotejo: Este instrumento se basó en los contenidos mínimos que debe poseer el documento, el producto, el análisis de la población, la demanda, la oferta, el balance entre la demanda y la oferta y el plan de promoción. Al analizar la información contenida en la propuesta para la atención de las organizaciones comunitarias se pudo determinar que: el mismo posee la información necesaria para minimizar la incertidumbre del ejecutor o el administrador al ejecutar el proyecto.

4.3.2. Cronograma de actividades: Esta técnica permitió verificar si cada una de las actividades planificadas, fueron ejecutadas en el tiempo específico. Al analizar los resultados se pudo determinar que la propuesta para la atención de las organizaciones comunitarias elaborado, cumplió con todos los objetivos planteados en el Plan y las actividades se realizaron de acuerdo al tiempo establecido originalmente.

4.3.3. Escala de Valoración: fue el mismo instrumento que se aplicó al perfil del proyecto. Se aplicó nuevamente, pues la información contenida en este estudio es más detallada, considerado que se hizo a nivel de prefactibilidad. Al analizar el puntaje obtenido en este instrumento se pudo determinar que el proyecto es viable y factible ejecutarlo.

4.4. Evaluación final.

Luego de evaluar de forma separada cada una de las etapas que realizaron durante el ejercicio profesional supervisado se procedió a hacerlo de forma general. Esto para verificar si lograron los objetivos planteados en el plan general de trabajo con base a las actividades programadas y ejecutadas. Utilizándose para ello tres instrumentos de evaluación: (Ver apéndice 2).

4.4.1 El cronograma de actividades: Que permitió verificar si cada una de las etapas del EPS fueron ejecutados en el tiempo planificada.

4.4.2. Técnica de comparación de metas: Esta técnica permitió comparar la metas programadas, con las metas ejecutadas al final de cada etapa del ejercicio profesional supervisado. Al establecer esta comparación se pudo determinar que las metas programadas, fueron ejecutadas.

4.4.3. Lista de cotejo: Esta técnica permitió verificar si el EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa fue ejecutado satisfactoriamente, con base a los lineamientos establecidos en el reglamento de EPS. Para verificar esto se utilizaron 15 criterios técnicos, basados en algunos indicadores como: aplicación de conocimientos técnicos, objetivos, actividades, tiempo, etapa del EPS, metodología, diseño de algunas herramientas técnicas de investigación, fundamentación teórica, fuentes bibliográficas, viabilidad del proyecto formulado, conclusiones componentes educativos y estructuración del informe final. Con base a los resultados obtenidos en este instrumento se pudo determinar que el ejercicio profesional supervisado de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa fuer realizado por el estudiante de forma técnica y eficiente.

CONCLUSIONES GENERALES DEL E.P.S.

1. El estudiante EPSista de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa aplico los conocimientos técnicos adquiridos en el transcurso de la carrera, para la realización del ejercicio profesional supervisado; donde pudo experimentar la labor investigativa que se ajusta a las características de la Administración Educativa.
2. En el diagnóstico institucional se recopiló información mediante el uso de técnicas e instrumentos de investigación científica, que permitió detectar, priorizar y definir el problema: deficiente atención de la comunidad de Chuatroj a las organizaciones comunitarias que existen en la comunidad.
3. La alternativa de solución más viable y factible fue **“la propuesta para fortalecimiento de atención comunal a las organizaciones de la comunidad de Chuatroj”**, Permitirá dar solución parcial o total al problema identificado.
4. La ejecución del proyecto consistió en la formulación de una propuesta para el fortalecimiento de la atención comunal a las organizaciones comunitarias a la comunidad de Chuatroj, incluyendo un módulo de registro y control, considerado que la labor del investigador es brindar al ejecutor o al administrador todos los insumos necesarios en materia de información para ejecutar el proyecto con un mayor grado de certidumbre y puedan aprovechar eficientemente el apoyo técnico y financiero.
5. La evaluaron de forma aislada de cada una de las etapas del EPS, además, al final se realizó una evaluación general para esto se utilizaron herramientas técnicamente diseñadas como el cronograma de actividades la lista de cotejo, la técnica de comparación de metas y la escala de calificación. Que permitió tener un panorama general de la ejecución del EPS.

BIBLIOGRAFIA

1. ISPES y SEGEPLAN. Guía para la identificación y formulación de proyectos de educación. Editorial Serviprensa C.A Guatemala, 1995. 187 paginas.
2. KOONTZ, Harold y WEIHRICH, Heinz. Administracion, una Perspectiva Global. 11a. edición McGRAW HILL/INTERAMERICANA EDITORES. Mexio D.F. 1998. 796 Paginas.
3. MELINKOFF, Ramón. Los procesos Administrativos. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela. 1990. 286 paginas.
4. MENDEZ PEREZ, José Bidel. Proyectos. 4ª Edición. Antigua Guatemala, Guatemala. 2003. 77 paginas.
5. REYES PONCE, Agustín. Administración Moderna. Editorial LIMUSA. México, D.F. 1998. 480 Paginas.
6. Secretario de la comunidad de la Aldea Chuatroj 2013
7. Tesorero de la comunidad de la aldea de Chuatroj 2013
8. VALDEZ PINEDA, Adolfo Antonio. Formulación de Proyectos Educativos. Guatemala 1999.
9. WWW. Inap-gt.org instituto nacional de administración pública. Guatemala C.A. 2004
10. WWW.Monarka30@Yahoo.com. Desarrollo organizacional y talleres. Por Marco A. Franco M.D.O Gestiopolis.com. Guatemala C.A. 2004

APPENDICE

PLAN GENERAL DE TRABAJO
EJECUCION PROFECIONAL SUPERVISADO
E.P.S.

I. DATOS GEENRALES

- **Estudiante:** Regino Juan Vásquez Colop
- **Carné No.** 200351073 Teléfono: 49681738
- **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- **Código del curso:**
- **Actividad:** Estudio Profesional Supervisada –EPS-
- **Periodo:** el 8 de agosto al 4 de octubre de 2014
- **Horario:** de 8 a 13 horas

- **Lugar de Realización de E.P.S.**
 - Institución: Comunidad de la Aldea Chuatroj
 - Dirección: Chuatroj
:
 - Teléfono: _____
 - Encargado de la comunidad: Leopaldo Pablo Yax
Cargo: Alcalde Comunal
 - Horario de trabajo: de 8:00 a 13:00 Horas
 - Municipio: Totonicapán
 - Departamento: Totonicapán

II. OBJETIVOS

➤ **Objetivo General:**

Aplicar conocimientos técnicos, didácticos y científicos adquiridos en el transcurso de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, para eficientar la realización del Ejercicio Profesional Supervisado en comunidad determinada, que permita dar solución parcial o total a un problema social o comunal.

➤ **Objetivos Específicos:**

- Propiciar el ambiente de experiencia real, al estudiante de Licenciatura en Administración Educativa en la labor Administrativa.
- Detectar, priorizar y definir los problemas que estén afectadas las funciones de una comunidad.
- Determinar la viabilidad y factibilidad de un proyecto.
- Formular un proyecto que permite dar solución parcial o total al problema priorizado.
- Realizar un estudio previo del proyecto formulado, a nivel de prefactibilidad.
- Evaluar la ejecución de las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Estructurar el informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado con base a los lineamientos establecidos en el Reglamento de EPS.

III. DESCRIPCION DE LA PRÁCTICA

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollara en siete fases, las cuales se describen a continuación:

- h) **Diagnostico Comunal:** Comprende en 4 semanas y tendrá por objetivo la detección, priorización y definición de un problema, con sus respectivas alternativas de solución.
- i) **Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto:** Es la parte final del Diagnostico Comunal. Se realizara en una semana, y su propósito es la aplicación de herramientas técnicamente diseñadas que permitan determinar con prioridad si se cuentan con los recursos necesarios y la apertura política y administrativa para la realización del proyecto.
- j) **Formulación del proyecto:** comprenderá 1 semana, consiste en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto.

- k) **Marco Teórico:** se realizará en 1 semana y consiste en la fundamentación teórica del trabajo a presentarse, respaldará.
- l) **Ejecución:** Esta se realizará en 7 semanas y consistirá en la Ejecución del proyecto o propuesta para el Fortalecimiento de la comunidad de Chuatroj.
- m) **Fase de evaluación:** se realizará en 1 semana y se dividirá en dos subfase: En la primera se consolidará los resultados de las evaluaciones realizadas a las diferentes fases del EPS (diagnostico comunal, perfil de proyecto) y la segunda fase la constituye la evaluación general del EPS. Al final de cada fase se evaluarán los resultados obtenidos, de acuerdo a los objetivos considerados en un plan específico, pues como en cualquier actividad la evaluación es un proceso constante, que corrige y orienta las actividades realizadas en las distintas fases, las fechas establecidas en el cronograma será únicamente para consolidar esta información.
- n) **Estructuración de conclusiones y recomendaciones:** Se realizará en una semana. En esta última fase puntualizará en los resultados más relevantes obtenidos, para que son base a esto, las autoridades de la comunidad tomen la decisión de dar continuidad a la ejecución del proyecto. Por último se elaborará el **Informe Final** que contendrá en forma sucinta toda la información obtenida en las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisada EPS, adjuntando al final del mismo toda la fuente de información (apéndice y anexos).

IV. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL EPS

	ACTIVIDADES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Ambientación y preparación de condiciones	P	■																		
		E																			
2	Diagnóstico: 2.1 Recopilación de información	P	■	■	■																
		E																			
	2.2. Identificación, priorización y definición del problema	P			■																
		E																			
	2.3 Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto	P				■															
		E																			
	2.4 Elaboración del informe de diagnóstico.	P					■														
		E																			
3	Formulación del proyecto a nivel del perfil	P					■														
		E																			
4	Elaboración del marco Teórico	P						■													
		E																			
5	Ejecución: Elaboración o realización del proyecto que da solución al problema detectado	P							■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
		E																			
6	Evaluación del EPS y sus diferentes fases	P															■	■	■	■	■
		E																			
7	Redacción de conclusiones y recomendaciones	P																■	■	■	■
		E																			
8	Elaboración del informe final	P																	■	■	■
		E																			

P= Planificado

E= Ejecutado

El ejercicio Profesional Supervisado se realizó en 18 semanas: del 8 agosto al 4 de octubre de 2014.

V. METODOLOGIA DE TRABAJO

Para realizar el proyecto, se hará énfasis en la metodología participativa. Algunas técnicas de campo, s de trabajo serán: herramientas de 8 sectores, la entrevista, el cuestionario, círculos de trabajo, lluvia de ideas, investigación de campo, observación, entre otros.

VI. EVALUACION

La evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado se hará tomando en cuenta los siguientes indicadores:

Tiempo: Este se evaluará en función de las actividades planificadas y ejecutadas en un cronograma de actividades diseñado técnicamente.

Objetivos: Estos se evaluarán con base a los logros obtenidos en cada fase, utilizando para esto una lista de cotejo y la técnica de comparación de metas.

Chuatroj octubre 4 de 2014.

F _____

Regino Juan Vásquez Colop

Epsista

Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Vo.Bo.F _____

Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal

Supervisor de Eps

Facultad de Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala

PLAN DE DIAGNOSTICO

1. IDENTIFICACION:

➤ Datos Institucionales:

- **Institución:** Consejo de autoridad Aldea Chuatroj
- **Dirección:** Aldea Chuatroj, Totonicapán
- **Municipio y departamento:** Totonicapán, Totonicapán
- **Región:**
- **Responsable de la institución:** Sebastián Francisco Batz
- **Cargo:** Alcalde Comunal
- **Horario de Trabajo:** de 8 a 13 horas, de lunes a viernes.

➤ Datos personales del ejecutor:

- **Responsable de la investigación:** Regino Juan Vásquez Colop
- **De la carrera de:** Licenciado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa; facultad de Humanidades; Universidad de San Carlos de Guatemala
- **Carné:** 200351073
- **Supervisor:** Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
- **Periodo de ejecución:** del 8 de agosto al 4 de octubre de 2014
- **Horario:** de 8 a 13 horas
- **Costo de la actividad:** Q. 483.00

2 TITULO

Diagnostico Institucional de la Aldea Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

- Realizar el Diagnostico Institucional de la Aldea Chuatroj haciendo uso de técnicas e instrumentos de investigación científica.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.2.1. Identificar las características socioculturales y económicas mas sobresalientes de la aldea de Chuatroj.

3.2.2. Describir las características técnico-administrativas y las condiciones fiscales de la aldea de Chuatroj.

3.2.3. Definir el sistema de organización de dicha comunidad

3.2.4. Identificar el recurso humano en el consejo de autoridad de la aldea de Chuatroj.

3.2.5. Describir las principales actividades administrativas que se realizan en la institución

3.2.6. Definir la filosofía institucional, las políticas y estrategias que orientan la administración y los aspectos legales que regulan el funcionamiento

3.2.7. Listar y analizar los problemas que afectan a la institución

3.2.8. Priorizar los problemas que afectan a la institución

3.2.9. Definir el problema priorizado.

3.2.10. Definir la alternativa de solución más viable y factible.

5. ACTIVIDADES

5.1. Preparación de condiciones

5.2. Investigación bibliográfica

5.3. Elaboración de instrumentos

5.4. Pilotaje de instrumentos

5.5. Aplicación de instrumentos

5.6. Análisis de la información

5.7. Consolidado de la información

5.8. Identificación, priorización y definición del problema

5.9. Identificación de alternativas de solución

5.10. Análisis de viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución

5.11. Definición de la alternativa de solución más viable y factible

5.12. Estructuración del informe

6. RECURSOS

6.1. Técnicos

El diagnóstico institucional y la identificación de los problemas se realizarán con base a la matriz de los 8 sectores, aplicando para ello algunas técnicas e instrumentos de carácter participativo y no participativo, tal es el caso de: (encuestas y cuestionario), técnica del árbol de problema. Para el análisis de viabilidad y factibilidad se aplicarán algunas herramientas diseñadas técnicamente.

5.2. Humanos

- Un Epesista
- Personal administrativo de la comunidad

5.3. Recursos Financieros

El diagnóstico comunal tendrá un costo de Q. 483.00, invertidos en gastos de papelería y útiles de oficina, levantado de texto, refacción, grabado de información en cd's y fotocopias.

5.3.1 Presupuesto

No.	DESCRIPCION	Cantidad	Valor unitario	SUBTOTALES
1	Hojas de papel Bond t/c	20	0.10	2.00
2	Levantado de texto	90	2.50	225.00
3	Lápices	1	1.50	1.50
4	Lapiceros	10	1.25	12.50
5	Fotocopias	160	0.25	40.00
6	Pliegos de papel Bond	2	1.00	2.00
7	Refacción	14	10.00	140.00
8	Fotocopias	5	8.00	40.00
9	Cd's	2	10.00	20.00
TOTAL				483.00

6. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL EPS

	ACTIVIDADES	JUNIO					JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE				
		Semana 1 Del 8 al 12					Semana 2 Del 15 al 19					Semana 3 Del 22 al 26					Semana 4 Del 29 al 3					Semana 5 Del 6 al 10				
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
1	Preparación de condiciones	P	■																							
		E																								
2	Investigación bibliográfica	P	■	■																						
		E																								
3	Elaboración de instrumentos	P			■	■																				
		E																								
4	Pilotaje de instrumentos	P				■																				
		E																								
5	Aplicación de instrumentos y recopilación de información	P					■	■	■	■																
		E																								
6	Análisis y consolidado de la información	P									■	■	■													
		E																								
7	Identificación y análisis del problemas	P												■	■	■										
		E																								
8	Priorización y definición del problema	P															■	■								
		E																								
9	Análisis de viabilidad y factibilidad seleccionada	P																	■	■	■					
		E																								
10	Estructuración del informe final de diagnóstico	P																			■	■	■	■	■	
		E																								

P= Planificado E= Ejecutado

El ejercicio Profesional Supervisado se realizó en 18 semanas: del 8 agosto al 4 de octubre de 2014

7. EVALUACION

La evolución del Diagnostico Institucional se hará tomado en cuenta las siguientes indicadores:

Tiempo: Este se evaluara en función de las actividades planificadas y ejecutadas, en un cronograma de actividades.

Objetivos: Estos se evaluaran con base a los logros obtenidos en cada actividad, Utilizando para esto una lista de cotejo y la técnica de comparación de metas.

Aldea Chuatroj 4 de octubre de 2014

F _____
Regino Juan Vásquez Colop
Epsista
Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Vo.Bo.F _____
Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Supervisor de Eps
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

MARCO TEÓRICO

2. Organización.

Una organización es un grupo social que está compuesta por personas adecuadas a la naturaleza de cada individuo en el cual tiene función por organizarse o administrarse tareas, que forma una estructura sistemática de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes o servicios para satisfacer las necesidades de una comunidad dentro y un entorno.

Organización: Es un sistema de actividades coordinados formado por dos mas personas; en el cual la cooperación solo existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuesto actuar conjuntamente para obtener un objetivo común. Es un conjunto de cargos con reglas y normas de comportamiento que han de respetar todos los miembros, y así generar el miedo que permite la acción de una empresa. La organización es el acto de disponer y coordinador los recursos disponibles (materiales, humanos y financieros); funciona mediante normas y bases de datos que han sido dispuestas para estos propósitos.

2.1. Organizaciones comunitarias.

1.1. La teoría de la organización reconoce que en las grandes corporaciones el proceso de toma de decisiones suele estar descentralizado y que estas no depende solo del objetivo de maximización de beneficios o ganancias, sino también de su estructura organizativa.

Por ello la toma de decisiones en las grandes empresas suele tener en cuenta la necesidad de limitarse a obtener beneficio satisfactorio, sin necesidad de maximizarlos, debido a la obligación de conjugar los diversos objetivos de las distintas partes que componen la organización. Cuando las decisiones se adoptan de forma colectiva solo se suele tener en cuenta todos los objetivos de las empresas no solo de maximizar los beneficios, aunque estos se hace más lenta; que es una característica fundamental de las empresas japonesas.

2.2. Las organizaciones Comunitarias actúan como coordinadoras de área, para conseguir que los programas de las diferentes organizaciones cubran al máximo las necesidades de servicio de bienestar social. También colaboran en programas de autoayuda de grupos locales con intereses comunes ejemplo; programas de formación para líderes o dirigentes locales, que permitan analizar y resolver los problemas de las comunidades. Las organizaciones comunitarias participan de forma activa, como también los asistentes sociales en consejos locales de organizaciones sociales y grupo de acción comunitaria.

2.3. Tipos de organizaciones

Como se mencionó anteriormente las organizaciones son extremadamente heterogéneas y diversas por tanto, dan lugar a una amplia variedad de **tipos de organización**. Sin embargo, y luego de revisar literatura especializada en administración y negocios considero que los principales tipos de organizaciones – clasificados según sus objetivos, estructura y características principales – se dividen en: 1) organizaciones según sus fines, 2) organizaciones según su formalidad y 3) organizaciones según su grado de centralización.

2.3.1. **Organizaciones según sus fines.** – es decir, según el principal motivo que tiene para realizar sus actividades. Estas se dividen:

2.3.1.1. **Organizaciones con fines de lucro:** llamadas empresas, tienen una determinada ganancia o utilidad para su (s) propietaria (s) y/o accionistas.

2.3.1.2. **Organizaciones sin fines de lucro:** se caracterizan por tener como fin cumplir un determinado rol o función en la sociedad sin pretender una ganancia o utilidad por ello.

El ejército, la iglesia, los servicios públicos, las entidades filantrópicas, las organizaciones no gubernamentales (ONG), otros.

[1] son ejemplos de este tipo de organizaciones.

1.3.2. **Organizaciones según su formalidad.** – dicho en otras palabras, según tengan o no estructura y sistemas oficiales y definidos para la toma de decisiones, la comunicación y el control. Estas se dividen en:

1.3.2.1 **Organizaciones formales:** este tipo de organizaciones se caracteriza por tener estructuras y sistemas oficiales y definidos para la toma de decisiones, la comunicación y control. El uso de tales mecanismos hace posible definir de manera explícita donde y como se separan personas y actividades y como se reúnen de nuevo según Idalberto Chiavenato, la organización formal comprende estructura organizacional, directrices, normas y reglamentos de la organización, rutinas y procedimientos, en fin, todos los aspectos que expresan la organización pretenden que sean las relaciones entre los órganos, cargos y ocupantes, con la finalidad de que sus objetivos sean alcanzados y su equilibrio

Interno sea mantenido. Este tipo de organizaciones (formales), pueden a su vez tener uno más de los siguientes tipos de organizaciones:

- Organización lineal: construye la forma estructural mas simple y antigua, pues tiene su origen en la organización de los antiguos ejércitos y en la organización eclesiástica de los tiempos medievales. El nombre organización lineal significa que existen líneas directos y únicas de autoridad y responsabilidad entres superior y subordinados. De ahí su formato piramidal. Cada gerente recibe y tramite todo los que pasa en su área de competencia, pues las líneas de comunicación son estrictamente establecidas. Es una forma de organización típica de pequeñas empresas o de etapas iniciales de las organizaciones.
- Organización funcional: este tipo de estructura organizacional que aplica el principio funcional o principio de la especialización de las funciones. Muchas organizaciones de la antigüedad utilizaban el principio funcional para la diferenciación de actividades o funciones. El principio funcional sepa distingue y especializa: es el germen del staff.
- Organización Línea- Staff. El tipo de organización línea- staff es el resultado de la combinación de los tipos de organización lineal y funcional, buscando incrementar las ventajas de esos dos tipos de organización y reducir sus ventajas. En la organización línea-staff existe característica del tipo lineal y del tipo funcional, reunidos para proporcionar un tipo organizacional más complejo y completo. En la organización línea-staff coexisten órganos de línea (órganos de ejecución) y de asesoría (órganos de apoyo y de consultoría) manteniendo relación entre sí. Los órganos de línea se caracterizan por la autoridad lineal por el principio escalar, mientras que los órganos de staff prestan asesoría y servicios especializados.
- Comités: reciben una variedad de denominaciones: comités, juntas, consejos, grupos de trabajos, otros. No existen uniformidad de criterios al respecto de su naturaleza y contenido. Algunos comités desempeñan funciones administrativa, otros funciones técnicas; otros estudian problemas y otros solo dan recomendaciones. La autoridad que se da a los comités están variada que reina bastante función sobre su naturaleza.

1.3.2.2. **Organizaciones informales:** este tipo de organizaciones consiste en medios no oficiales pero que incluye en la comunicación la toma de decisiones y el control que son parte de la forma habitual de hacer las cosas de un organización.

Según Hitt, Black y Porter, aunque parcialmente todos las organizaciones tiene cierto nivel de formalización, también todos las organizaciones, incluso las más formales, tiene un cierto de grado de informalización.

1.3.3. **Organizaciones según grado de centralización.-** es decir, según la medida en que la autoridad se delega se dividen:

1.3.3.1. **Organizaciones centralizadas:** en una organización centralizada, la autoridad se concentra en la parte superior y es poca la autoridad, en la toma de decisiones que se delega en los niveles inferiores. Están centralizadas muchas dependencias gubernamentales, como los ejércitos el servicio postal y el misterio de hacienda.

1.3.3.2. **Organizaciones descentralizadas:** en una organización descentralizada, la autoridad de toma de decisiones se delega en cadena de mando hasta donde sea posible. La descentralización es característica de organizaciones que funcionan en ambientes complejos e impredecibles las empresas que enfrentan competencias intensa suele descentralizar para mejorar la capacidad de respuesta y creatividad.

1.4. **Procesos organización.**

No hay un “**catalogo**” o una **listado de procesos** que deben documentarse. Cada organización debería de terminar que procesos deben documentarse en función de los requisitos de su cliente y de los legales o reglamentarios aplicables, de la naturaleza de sus actividades y su estrategia corporativa global.

Al determinar **que procesos debería documentarse** la organización podría considerar factores tales como: el efecto sobre la calidad, el riesgo insatisfacción del cliente, los requisitos legales y reglamentarios, los riesgos económicos, la eficiencia la competencia del personal y la complejidad de los procesos. Cuando sea necesaria **documentar los procesos**, pueden usarse medios, tales como las representaciones graficas las instrucciones escritas, las listas de verificaron los diagrama de flujo, los medios visuales o los medios electrónicos. El documento ISO/TC 176/SC2/N 525R proporciona orientaciones adicionales sobre los requisitos dela documentación de la norma.

1.5 Fortalecimiento

Es la acción y efecto de dar más fuerza o vigor a lo existente, proponiendo alternativas que lo han fuerte, ya se está en sitio, lugar situación o alguna acción.

Según Vesna Tercelic “fortalecimiento” (empowerment en inglés) aparecido en el metalenguaje de los trabajan por la transformación social. Hubo un tiempo que la palabra magia era “participación”, pero durante los últimos parece haber sido fortalecimiento. Sin duda el termino puede ser un concepto más prometedor que otros que han sido propuesto en los debates en torno al desarrollo durante las décadas pasadas.

Primeramente la palabra fortalecimiento se refiere a darle vigor o hacer mas fuerte algo alguien (diccionario enciclopedia ilustrado Océano uno. Grupo editorial Océano. Editorial 1990)

El fortalecimiento a su vez promueve el desarrollo de las capacidades humanas y organizacionales de los actores involucrados, a través de estrategias que apoyen a organizaciones ya constituidas y de la promoción para la formación de otras.

2 Registro y control.

Es el procedimiento administrativo, que consiste en la puesta en práctica de una serie de instrumentos, con la finalidad de registrar y controlar al personal que laboran en una determinada empresa o institución.

Para que las acciones o actividades empresariales se cumplan, es necesario que haya un acuerdo registro y control de capital intelectual. Con el control y registro del personal, se trata de asegurar que las diversas unidades de la organización marchen de acuerdo con lo previsto. Los objetivos centrales de esta técnica es controlar las entradas y salida del personal, cumplimiento de horario de trabajo, controlar horas extras, permisos, vacaciones tardanzas, licencias entre otros.

2.1. Registros administrativos

Así los RRAA son...”información referida a una unidad individual –persona física. Hogar. Empresa, otros –que ha sido diseñado, recogida y mantenida por una determinada administración pública con el propósito de controlar y/o tomar decisiones relativas a esa unidad individual” Begoña (2006). Los RRAA pueden ser privados también, de hecho gran cantidad de información agropecuaria, petrolera, economía y otros, tiene como fuente RRAA procedentes de corporaciones privadas

2.1.1. Características de los Registros Administrativos

De la bibliografía estudiada se desprenden unas ocho características de los registros administrativos.

2.1.1.1. No son concebidos para fines estadísticos debido a que son documentos normativos de la legislación correspondiente que registran un acontecimiento administrativo.

2.1.1.2. No manejan una lógica o secuencia de pasos estadísticos ya que no se hacen con el propósito de realizar un estudio particular sino se hacen con fines de planificación, registro, seguimiento, coordinación y control administrativo.

2.1.1.3. Poseen instrumentos características de captación de información (planillas, formularios, tarjetas, fichas, cuadernos o libros de actas, otros) que obedecen a cubrir las necesidades del seguimiento y control administrativo.

2.1.1.4. Su periodicidad puede estar establecida o no de acuerdo a lo que se establezca en la legislación correspondiente. Por ejemplo puede registrarse una sola vez (como lo títulos universitarios), puede tener periodicidad (como los registros de tránsito y licencias) o puede ser aleatoria (como los registros de salud)

2.1.1.5. Son de amplia cobertura según la tenga el organismo público dueño del RA.

2.1.1.6. Definen diversas unidades a ser empadronadas, personas, edificios o establecimientos, hechos (sucesos o actividades) servicios, recursos, transacciones comerciales, otros., y por tanto múltiples variables.

2.1.1.7. Las unidades empadronadas y las variables medidas pueden ser objeto de conversión a variables estadísticas mediante metodologías relevantes sencillas.

2.1.1.8. Son almacenados en archivos de diferentes formato que van desde papel, ficheros, expedientes hasta soporte digital.

2.2 Control Administrativo

El control es un elemento del proceso administrativo que incluye todas las actividades que se emprenden para garantizar que las operaciones reales coincidan con las operaciones planificadas. Todos los gerentes de una organización tiene la obligación de controlar; por ejemplo; tiene que realizar evaluaciones de los resultados y tomar las medidas necesarias para minimizar las ineficiencias. De tal manera, el control es un elemento clave en la administración.

“La palabra administración viene del latín: Ad y significa cumplimiento de una función bajo el mando de otra persona, es decir, presentación de un servicio a otro. Sin embargo de esta palabra sufrió una radical transformación”.

La tarea actual de la administración es interpretar los objetivos propuestos para la organización y transformarlo en acción organizacional a través de la planeación, la organización, la dirección y el control de todas las actividades realizadas en las áreas y niveles de la empresa con el fin de alcanzar tales objetivos de la manera más adecuada a la situación.

“La función administrativa de **Control** es la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la institución y los planes ideados para alcanzarlos”.

Según la definición de Maddock, **Control** es la medición de resultados actuales y pasados en relación con los esperados, ya sea total parcialmente, con el fin de corregir, mejorar y formular nuevos planes.

Mientras que para Fayol, citado por Melinkff (1990), el control “Consiste en verificar si todo se realiza conforme al programa adoptado, a las órdenes impartidas y a los principios administrativos. Tiene la finalidad de señalar las faltas y los errores a fin de que se puedan reparar y evitar su repetición”

Analizado todas las definiciones citadas notamos que el control posee ciertos elementos que son básicos o esenciales:

- En primer lugar, se debe llevar a cabo un proceso de supervisión de las actividades realizadas.
- En segundo lugar, deben existir estándares o patrones establecidos para determinar posibles desviaciones de los resultados.
- En tercer lugar, el control permite la corrección de errores, de posibles desviaciones en los resultados o en las actividades realizadas.
- Y en último lugar, a través del proceso de control se debe planificar las actividades y objetivos a realizar, después de haber hecho las correcciones necesarias.

En conclusión podemos definir el control como la función que permite la supervisión y comparación de los resultados obtenidos contra los resultados esperados originalmente, asegurando además que la acción dirigida se esté llevando a cabo de acuerdo con los planes de la organización y dentro de los límites de la estructura organizacional.

Planeación y control están estrechamente relacionados. Sin planes y objetivos, el control no es imposible, dado que el desempeño debe medirse con ciertos criterios establecidos.

Es conveniente recordar que no debe existir solo el control a posteriori, sino que, al igual que el planeamiento, debe ser, por lo menos en parte, una labor de previsión. En este caso se puede estudiar el pasado para determinar lo que ha ocurrido y porque los estándares no han sido alcanzados; de esta manera se puede adoptar las medidas necesarias para que en el futuro no se cometan los errores del pasado. Además siendo el control la última de las funciones del proceso administrativo, esta cierra el ciclo del sistema al proveer retroalimentación respecto a desviaciones significativas contra el desempeño planeado.

La retroalimentación de información pertinente a partir de la función de control puede afectar el proceso de planeación.

2.12. Tipos de Control

Terry (1999) en su libro "Principio de Administración" expone que existe tres de control son: el control preliminar, el concurrente y de retroalimentación.

2.13. Control preliminar: Este tipo de control tiene lugar antes de principie las operaciones e incluye la creación de políticas, procedimientos y reglas diseñadas para asegurar que las actividades planeadas serán ejecutadas con propiedad. En vez de esperada los resultados y compararlos con los objetivos es posible ejercer una influencia controladora limitado las actividades por adelantado.

Son deseables de debida a que permiten a la administración evitar problemas en lugar de tener que corregir después, pero desafortunadamente este tipo de control requiere tiempo e información oportuna y precisa que suele ser difícil de desarrollar.

Por ejemplo, un gerente de ventas de una determinada tienda puede determinar la política de que todo cambio en el precio respecto a los precios publicados, debe ser autorizado por escrito por el gerente es decir, a ningún vendedor de campo se le permite que altere algún precio. Con esto se puede observar que el gerente de ventas lleva un control en su departamento a través de las políticas existentes, cuyos empleado debe cumplir para y mayor funcionalmente del mismo.

2.14. Control concurrente: este tipo de control tiene lugar durante la fase de la acción de ejecutar los planes e incluye la dirección, vigilancia y sincronización de las actividades según ocurran, en otras palabras, pueden ayudar a garantizar que el plan será llevado a cabo en el tiempo especifican y bajo las condiciones requeridas.

La forma mejor conocida del control concurrente es la supervisión directa. Cuando un administrador supervisa las acciones de un empleado de manera directa, el administrador puede verificar de forma concurrente las actividades del empleado y corregir los problemas que puedan presentarse.

Por ejemplo, la mayor parte de las computadoras están programadas para ofrecer a los operadores respuestas inmediatas si se presenta algún error. Si se introduce un comando equivocado, los controles del programa rechazan el comando y todavía así pueden indicarle por qué es el error.

2.15. Control de retroalimentación, este tipo de control se enfoca sobre el uso de la información de los resultados anteriores para corregir posibles desviaciones facturas de estándar aceptable.

El control de retroalimentación implica que se han reunido algunos datos, se han analizados y se han regresado los resultados a alguien o a algo en el proceso que se está controlando de manera que pueden hacerse correcciones. El principal inconveniente de este tipo de control es que en el momento en que el administrador tiene la información el daño ya está hecho, es decir, se lleva acabo después de la acción.

Por ejemplo, se tiene una empresa que tiene 3sucursales distribuido por todo el país: Sucursal A, Sucursal B, Sucursal C. El gerente general ha detectados que sucursales A tiene serios problemas financieros, mientras que sus otras dos sucursales están funcionando correctamente. Es aquí cuando el gerente debe decidirá si esta información es causa suficiente para cerrar dicha sucursal o deberá cambiar las estrategias que han venido implementando.

2.16. Proceso y reglas

Hay que distinguir, ante todo los pasos o etapas de todo control:

- a) Establecimiento de los medios de control
- b) Operaciones de recolección y concentración de datos
- c) Interpretación y valoración de los resultados
- d) Utilización de los mismos resultados.

La primera y última de estas etapas son esenciales propias del administrador (Jefe de la institución). La segunda ciertamente es del técnico en el control de que se trate. La tercera suele ser del administrador, con la ayuda del Técnico”.

2.17. Manual de procedimientos de registros y control de organizaciones comunitarias.

Un manual de procedimientos es una herramienta que agiliza la gestión y administrativos de los recursos; acorde con la planta global y flexible que posee las comunidades.

ARTICULO 34. Reglamento interno. EL consejo comunal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de organizaciones comunitarias.

2.18. Los objetivos de un manual de procedimientos son:

- servir como instrumento básico para la organización de las comunidades y descripción de puestos y funciones.
- Permitir ahorrar tiempo y esfuerzos en las organizaciones y ejecución del trabajo y evitando de esta manera la repetición de procedimientos burocráticos.
- Delimitar las funciones que deben cumplir los puestos.
- Utilizarlo como medio de integración y orientación para organizaciones nuevas, facilitando así la adaptación a su nuevo rol.
- Proporcionar información a las organizaciones acerca de sus actividades, ubicación dentro de la estructura general de la organización y la línea de autoridad.
- Colaborar para la correcta organización de las distintas comunidades y las labores que se les encomienda, proporcionando una infirmitad en el trabajo.
- Fomentar un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

2.19. Talleres de Capacitación.

Son acciones, eventos, programados o actividades específicas, teóricas o practicas no sujetas a programas académicos regulados por la educación formal, y que tienen a lograr la adquisición, el desarrollo o el perfeccionamiento de determinados conocimientos, aptitudes, habilidades destrezas necesarias para el ejercicio de un empleo, coordinas por un técnico profesional en el ramo”. (10-3)

2.20. Talleres de socialización.

Son talleres que se desarrollan con la participación de todas las personas involucradas en el proceso, con base a su experiencia. La función de un técnico profesional en este caso, se limita únicamente a moderar la actividad.

2.21. La Evaluación:

La evaluación es el proceso que busca determinar los efectos y el impacto del proyecto (esperado e inesperado) en relación a las metas definidas a nivel de propósito y resultados, tomando en consideración los supuestos señalados en el marco lógico.

La Evaluación, es el proceso integral y continuo de investigación y análisis de los cambios más o menos permanentes que se materializan en el mediano y largo plazo, como una consecuencia directa del quehacer de un proyecto en el contexto, la población y las organizaciones participantes.

Por ello, se construye en una herramienta para la transformación que arroja luz sobre las alternativas para la mejora permanente de las intervenciones presentes y futuras, o sea transfiere buenas prácticas. Desde esta concepción, el Monitoreo y Evaluación tienen que ser coherentes con su objetivo de análisis, o sea, en nuestro del análisis al sujeto situado en su contexto lo cual implica incorporar la perspectiva de género y concebirse como una herramienta para la acción y para habilitar e incluir la participación de los diferentes actores.

BIBLIOGRAFÍA

1. MELINKOFF, Ramón. Los procesos administrativos. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela. 1990.286 Paginas.
2. www.monarka30@Yahoo.com. Desarrollar Organizacional y talleres. Por Marco M.D.O. Gestipolis.com. Guatemala C.A. 2004.
3. (Página web;www.wri-irg/Mayo2007).
4. (oitcinterfor@oitcinterfor.org - webmaster@cinterfor.org.uy)

MANUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA ALDEA CHUATROJ, TOTONICAPÁN



Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Asesor de EPS

**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES EXTENSIÓN
TOTONICAPÁN**

Guatemala, abril de 2015

El manual fue presentado por el autor
como producto de EPS previo a optar
al grado de Licenciado en Pedagogía
y Administración Educativa
Guatemala, abril de 2015.

PRESENTACION

La propuesta de asistencia técnica para las organizaciones comunitarias en la comunidad de la Aldea Chuatroj, Totonicapán, es el soporte para que la comunidad a través alcaldía, este en capacidad de ejecutar con eficiencia y eficacia las competencias que actualmente le corresponden, así como aquellas que en el futuro se presente.

Este documento aporta la unanimidad de criterios para el tratamiento comunal de grupos, el respeto y reconocimiento a sus propias formas de organización, igualmente reconoce la personalidad jurídica de un conjunto de personas, igualmente reconoce y otorga personería al representante legal de dicho grupo de personas, pero recaudar dinero es contraloría general de cuentas quien autoriza, siempre que en Registro Civil haya reconocido la organización con manejo de fondos.

En los artículos 6y8 de la Ley General de Descentralización y en el reglamento de la misma en su artículo 6, indica que los destinatarios de las delegaciones de competencias por descentralización del Organismo Ejecutivo deberán acredita que su estructura funcional y memoria se adecua al desempeño de la competencia que se le transfiere y en la posibilidad y capacidad asumida.

Con el presente manual se adecua la estructura organizacional para evitar conflictos de autoridad, duplicidad de mando, falta de orden, improductividad de trabajo, conflictos de jerarquía, duplicidad de funciones, superposición de autoridad y responsabilidad, lo que permite que la dirección se desenvuelve de manera apropiada, evitando así la concentración del alcalde comunal en la atención de problemas rutinarias relacionados con la prestación de los servicios adonorem.

Con el presente manual se fortalece la capacidad de gestión de las distintas necesidades de la comunidad adecuando para enfrentar sus funciones.

3. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Según la constitución de la república de Guatemala los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar en el desarrollo de su comunidad, municipio y departamento, para ello es necesario que sea a través de un grupo u organización.

Además se hace referencia al tipo de organización y su modalidad, de igual forma a la posibilidad de la participación en los consejos de autoridades de la comunidad dentro del marco jurídico existente. Los diferentes sectores organizados tiene la posibilidad de participar en los Concejos de autoridad para un mejor desarrollo.

Para la realización del presente documento ha sido necesario realizar consensos de socialización con personas profesionales tales como el alcalde comunal secretario y los líderes comunitarios entre otros. Además brinda información necesaria que oriente a cualquier organización o persona. En el marco de los Acuerdos de Paz, toda persona individual o colectiva tiene derecho a su participación en la comunidad, municipio y nación. En tal efecto busca fortalecer a las organizaciones comunitarias para que los vecinos sepa donde participar para buscar alternativas de desarrollo y otras que buscan un fin de desarrollo.

El documento contiene aspectos que facilitan la comprensión del sistema de organización y registro de cada tipo de organización.

Las formas de organización del nivel comunitaria en su diversidad encontramos tradicionalmente comités en distintas modalidades que buscan un fin común, de igual manera encontramos organizaciones con leyes específicas.

4. PERSONALIDAD Y PERSONERIA JURIDICA

Todo grupo o persona individual para contraer obligaciones, debe tener un reconocimiento y respaldo legal, siendo esta la personería jurídica. Una persona individual con su DPI tiene personalidad de la jurídica obtenida del efecto de su inscripción en el registro Civil de la municipalidad donde la gestiona. Un grupo de personas adquiere su personalidad jurídica al haber cumplido los requisitos del tipo de organización y estar inscritos en el registro civil del municipio correspondiente.

Las asociaciones sin finalidad lucrativa que se propone promover ejercer y proteger sus intereses sindicales, políticos, económicos, religiosos, sociales, culturales, profesionales o de cualquier otro orden, cuya constitución fuere debidamente aprobada por la autoridad respectiva.

La persona jurídica forma una entidad civil distinta de sus miembros individualmente considerados: puede ejercitar todos los derechos y contraer las obligaciones que sean necesarias para realizar sus fines y será representada pro la persona y órgano que designe la Ley, las reglas de su institución, sus estatutos o reglamentos, o la escritura social.

La persona jurídica de las asociaciones civiles y comités es efecto de su inscripción en el registro del municipio donde se constituyan, según el artículo 175 del código municipal decreto 11-2002 le compete al alcalde municipal la autorización de dichas organizaciones locales.

5. TIPOS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Organización	Bases legales
Concejos Comunitarios	Ley de consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002
Cooperativas	Ley de general de Cooperativas decreto 82-78 Reglamento ley Cooperativas ac. Gub. 7-79
Asociaciones No Lucrativas Art.34	Constitución política de la República de Guatemala 1985 Código Civil Art. 15, 53, 369, 378, 388, 1728,1729, 1730 Código Municipal Art. 18, 19, 175 Código del notariado Art. 29 Ley de ONGs decreto 02-2003 Reglamento de inscripción de asociaciones civiles Ac. Gub. 512-98
Comités	Código civil Art. 15 Código Municipal Art. 53 inciso m o Art. 175 Constitución política de la República de Guatemala Artículo 232
Fundación Código del notariado Decreto 314	Código civil Decreto Ley 106 (14-09-1973) art. 15,20 Art. 29 Ley de ONGs Decreto 2-2003
Comunidades y Pueblos Indígenas Art. 58	Constitución política de la República de Guatemala 1985 59,65 y 66 Código Municipal Decreto 12-2002 Art.20 Ley de consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 12-2002 Art. 5,7,9, 23 Convenio 169 de la OIT Derecho Consuetudinario
Sindicatos	Constitución política de la República de Guatemala 1985 Código del trabajo Decreto 14-41

6. CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO

Los consejos comunitarios de Desarrollo son Producto de los compromisos de los acuerdos de paz. Siendo estos la base del sistema de consejos de desarrollo. El objetivo es que los habitantes de cada comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien el desarrollo de sus comunidades.

6.3. Estructura Organizacional

OBLIGACIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Las obligaciones de los habitantes los siguientes:

- A) Asistir a las asambleas comunales.
- B) Ser autoridad comunal o comité
- C) Cumplir con las faenas o trabajos comunitarios
- D) Cumplir con las contribuciones económicas.
- E) Respetar y cumplir con las normas de la comunidad.

Asambleas comunales: Las ordinarias se realizaran los día jueves o el que acuerde la asamblea y las extraordinarias las que se convoque en cualquier día de la semana con carácter urgente. Las asambleas comunales servirán para la toma de decisiones en la resolución de problemas y necesidades comunales. Todas las personas del sexo masculino de mayores y menores de edad pero que estén casados quedan obligados a participar en las asambleas generales de la comunidad, en cuanto a los jóvenes de solteros mayores de 18 años y los menores de edad participar optativamente. Las mujeres mayores de 18 años, al igual que las menores de edad también pueden participar en las asambleas comunales de manera optativa. No así para las mujeres casadas cuyos esposos se encuentra fuera de la comunidad, la mujer deberá representar a su conyugue u otro familiar mayor de edad. Toda persona (hombre y mujer) tiene derecho a opinar sobre los temas que se tratan en las reuniones y asambleas comunales, por lo que nadie puede prohibir su participación. Todo joven (hombre y mujer y adolescentes) tiene la obligación de participar en la formación y orientación que promueve la autoridad.

Personas con impedimento físico y mental: el caso de las personas que padece de impedimento físico, mental o por una enfermedad incurable, sus obligaciones y responsabilidades de carácter comunal, serán analizado por la autoridad comunal utilizando los medios que mejor convengan para justificar el caso. En todo caso a estas personas se les dará un trato especial y la familia vera por ellos y recibirá apoyo de la comunidad.

Servicios en forma ad-honorem en la comunidad; todas las personas que brinda un servicio a la comunidad o cualquier apoyo a la autoridad (comisión para un trabajo específico, otros) quedan exonerados en cuanto a faenas, y otros compromisos de carácter comunal, los cuales son evaluados por la autoridad anualmente para su equivalencia respectiva

A partir de los 18 años de edad, todo hombre casado en lo civil o unido de hecho, queda obligado a prestar tres tipos de servicios comunales en su vida, avalado por la asamblea.

Los hombres solteros quedan obligados a prestar un servicio comunal, de cualquier tipo a partir de los 35 años de edad.

El consejo de Apoyo es integrado por cinco personas de honorabilidad que hayan cumplido los tres servicios comunales para apoyar al consejo de autoridad en las necesidades de la comunidad y entre otros.

Autoridad comunal: La autoridad comunal la integran las personas que ocupan los siguientes puestos: alcaldes, secretario, Tesorero, custodio, alguaciles, escolares, guardabosque, fontanero, pregonero y consejo educativo.

Los comités: Los Comités se dividen en dos, lo cual son:

- a) Comité por periodo de un año. Este comité se refiere a las organizaciones que vienen funcionando tradicionalmente en la comunidad, para funciones específicas. Los cuales son: comités de bosque y comités de padres de familias o consejo educativo.
- b) Comité de proyecto específico. Se refiere a cualquier comité que elige la comunidad para un determinado proyecto y este tipo de comités se organiza de acuerdo a las necesidades que suscitan en la comunidad

LAS OBLIGACIONES DE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE CHUATROJ

Faenas: Se refiere a todo tipo de trabajo que requiere la comunidad, por ejemplo: limpieza de cementerio, de monjones, carretera, mano de obra para obras de construcción y otras. Todo hombre casado que da obligada a cumplir las jornadas de faenas generales. Establecidos por la autoridad durante el año. En cuanto a los jóvenes solteros mayores de 18 años deberán cumplir con el 50% de total de faenas tradicionales, no así las faenas específicas de cada proyecto de beneficio comunal que se ejecutan, deberán cumplir con el 100% de las mismas.

Contribuciones económicas: Los hombres a partir de los 18 años de edad y casados menores de edad, quedan obligados de aportar cualquier contribución que se acuerda en asambleas generales.

Exoneración: Toda persona tiene derecho a ser exoneradas de las contribuciones económicas faenas, asambleas y servicio social en los casos siguientes:

- a) Las personas mayores de 60 años, siempre que hayan cumplido con los tres servicios en la comunidad (autoridad comunal, comité de servicio comunitario y otros que sean aprobados por la asamblea general) y que ya no tiene hijos menores de edad.
- b) Las mujeres viudas por fallecimiento de su cónyuge.
- c) La personas con impedimentos físicos, psicológicos y enfermedades crónicas y/o por accidente que los inhabilita desenvolverse normalmente.
- d) Las madres solteras por violación, siempre que el caso sea comprobado por la autoridad comunal.

LAS OBLIGACIONES DEL CONSEJO DE AUTORIDAD:

Son funciones de la autoridad que es la máxima representación legal de la comunidad y debe:

1. Presentar su plan operativo anual de actividades en el transcurso del mes de enero de cada año, para su aprobación por parte de la asamblea comunal.
2. **Atender los comités y personas individuales de los diferentes proyectos en beneficio de la comunidad.**
3. Mediar conflictos para la búsqueda de soluciones entre las partes y/o trasladar a la asamblea comunal cuando sea el caso, esto en cuanto a problemas de carácter individual familiar y grupal.
4. Avalar y apoyar la gestión comunitaria de cualquier tipo de proyecto que sea de beneficio comunitario.
5. Promover el desarrollo económico, social, cultural y política de la comunidad.
6. Velar y controlar la ejecución de los proyectos de tipo comunal en cuanto al manejo de fondos y materiales.
7. Informar a la asamblea general de cualquier tipo de problemas y necesidades, tanto local y como municipal y otros.
8. Consultar y presentar a la comunidad en cualquier toma de decisiones en cuanto a: Ejecución de proyectos, fondos comunales, recursos materiales, predios, agua, cementerios, edificios comunales, caminos, bosque comunal, limites, otros.
9. Presentar un informe financiero semestral de funcionamiento de la autoridad comunal, a través del tesorero comunal.
10. Rendir informe narrativo y financiero de las actividades del consejo de autoridad al final de su periodo, previa revisión pro contadores y representativos de organizaciones de la comunidad o cuando la comunidad así lo requiere.
11. Actualizar el inventario de los recursos de la comunidad, de acuerdo a cada función.

12. Llevar el libro de registro de presentación de servicio social.
13. En caso de muertes de personas por accidentes, la autoridad comunal debe prohibir el acercamiento de las personas en lugar del hecho y cubrir inmediatamente el cadáver con un manto oscuro para evitar la visibilidad directa, también se restringirá un área considerada alrededor del cadáver.
14. No permitir la filmación de videos, al igual que la toma de fotografías en problemas familiares y sociales, sin el consenso de las partes y el consejo de autoridad (dos partes en conflicto y el consejo de Autoridad).
15. Es obligación de la autoridad local, verificar las medidas que se dejan a la orilla de carretera y caminos de las construcciones de vivienda que realizan los vecinos.
16. Participar en las capacitaciones que se relaciona con el funcionamiento del consejo de autoridad.
17. La autoridad debe establecer mecanismo de consultas para propiciar políticas de desarrollo comunitario a largo plazo (Plan de desarrollo).
18. Coordinar con las comunidades vecinas, la limpieza de monjones y resolver los problemas suscitados (la limpieza de monjones entre comunidades se hace a cada dos años de forma alterna). Es importante tomar en cuenta que lo ideal es alternar estas actividades, o sea que en un año se hace la limpieza entre san Ramón, Chuanoj y Vásquez y en otros años se hace la limpieza entre Chirijquiac Cantel Quetzaltenango.
19. Convocar a los vecinos para realizar la limpieza de monjones entre la comunidad y el bosque comunal anualmente.
20. Toda persona electa por la comunidad para cualquier servicio comunal debe cumplir fielmente con su responsabilidad establecida.
21. Cualquier miembro del consejo de autoridad en función, por cualquier motivo o fuerza mayor se ausenta temporal o definitivamente de su cargo, debe informar al alcalde comunal, para analizar su caso y ver si se justifica su sustitución. En caso contrario, se buscara una solución en forma conjunta.
22. Cada miembro del consejo de autoridad deberá dejar consignas a su sustituto Treinta (30) días mínimos antes de la toma de posición.
23. Todo miembro del consejo de autoridad deberá informar al alcalde, sobre cualquier novedad que surja en el transcurso de su quincena.
24. Realizar ronda en horas de la noche cada determinado tiempo, para la seguridad y orden de la comunidad.
25. Intervenir en la regulación de los problemas que originan por parte de los grupos que actúan ilegalmente, aplicando el reglamento.

GLOSARIO DE TERMINOS

ASAMBLEA:

Reunión numerosa de personas convocadas para determinado fin.

CONSEJO DE APOYO:

Comisión o junta de cinco personas de honorabilidad y de experiencia comunal con el fin de apoyar al consejo de autoridad.

COMITÉ:

Comisión o junta conformada para un fin de beneficio social autorizados por la asamblea y el alcalde comunal.

COMUNIDAD:

Núcleo humano circunscrito en la organización territorial legalmente reconocida.

FUNDACION:

Persona jurídica dedicada a fines beneficios, culturales o religiosos, que continua y cumple la voluntad de fundador.

ORGANIZACIÓN:

Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines.

FAENAS:

Trabajo que requiere un esfuerzo físico.

EXONERACIONES:

Aliviar, descargar de un peso carga económica u obligación de un cargo.

CONCLUSIONES

1. En el diagnóstico comunitario se recopiló información mediante el uso de técnicas e instrumentos de investigación científica, que permitió detectar, priorizar y definir el problema: **Deficiente atención de la autoridad de la comunidad de Chuatroj a las organizaciones comunitarias**. Por lo que se propone el presente manual para las distintas organizaciones que el futuro se presente, mismo que deberá ser mejorado y aplicado.
2. La alternativa de solución más viable y factible fue “**la propuesta para del fortalecimiento de la atención de la autoridad comunal de la aldea Chuatroj**” que permitirá dar solución al problema identificado, razón por lo que se tiene previsto algunos de los instrumentos para su aplicación.

RECOMENDACIONES

1. Que las organizaciones que trabajan en el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias pueda promover la implementación de este manual, aportando elementos para mejora y apoyar las diferentes organizaciones el esfuerzo de institucionalizar estos espacios.
2. Socializar constantemente el manual de funcionamiento con las autoridades, líderes y personal de la comunidad e implementar con eficiencia su cumplimiento para obtener resultados positivos.
3. En vista de la institucionalización de estos espacios, en el marco de las política de implementación y fortalecimiento del sistema de consejo, se recomienda que este manual sea conocido y aprobado por los líderes y la asamblea comunal, como manual de referencia.
4. Que responda a las necesidades e intereses específicos de las organizaciones comunitaria existentes y las que podrían organizarse en un futuro, procurando la participación, incidencia y decisión en el diseño de políticas, planes, programas y proyectos en todos los ámbitos para garantizar sus carácter multiétnico y la equidad de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA 1985
2. CÓDIGO DEL TRABAJADOR Decreto 14-41
3. LEY DE CONSEJA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Decreto 11-2002
4. REGLAMENTO LEY DE CONSEJOS DE DESARROLLO Ac. Gub.461-2002
5. CÓDIGO MUNIDIPAL Decreto 12-2002
6. OPCIONES CIUDADANAS.....Segeplan, Marzo 2003
7. LEY ORGANICADEL EJECUTIVO Decreto 114-97
8. LEY DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DASARROLLO 20 Decreto 2-2003
9. Biblioteca de consulta Microsoft® Encarta®2003. ©1993-2002 Microsoft Corporation.

COMUNIDAD DE LA ALDEA CHUATROJ, TOTONICAPÁN

**MODULO DE CONTROL Y REGISTRO DE ORGANIZACIONES COMUNTARIAS, DE
LA COMUNIDAD DE LA ALDEA CHUATROJ**

Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Asesor de EPS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.**

Regino Juan Vásquez Colop

Guatemala, abril 2015

El modulo fue presentado por el autor
Como producto de EPS previo a optar
Al grado de Licenciado en Pedagogía
Y Administración Educativa.

MODULO PARA EL CONTROL Y REGISTRO DE ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD DE CHUATROJ.

INDICE DE CONTENIDOS

1. Flujograma del proceso de registro
2. Libro de registro de inventario
3. Registro e inventario
4. Libros de actas.
5. Reglamento interno

PRESENTACION

El presente módulo de procedimientos para el registro de organizaciones comunitarias, permite aclarar a quienes debe de facilitárseles las diferentes formas de organizaciones comunitarias en la comunidad.

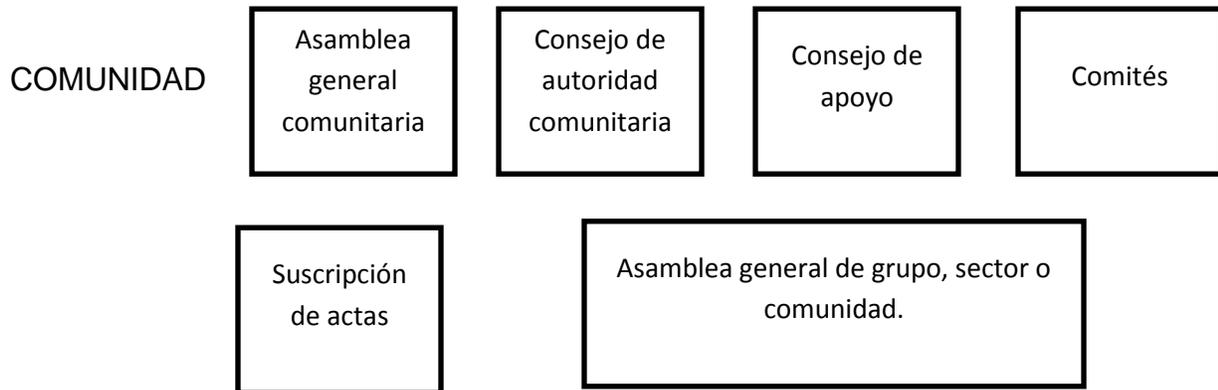
Este módulo tiene cada uno de los pasos que se deben de considerar, desde el momento de que un grupo de personas, como en el área rural deciden constituirse en comités.

Para la elaboración del presente documento fue necesario realizar consensos directos con autoridades, líderes comunitarios y asamblea del proceso que con lleva el registro de los vecinos comunitarias tales como el alcalde comunal y su consejo de autoridad los comités y otros que surjan en beneficio de la comunidad.

Se pretende unificar criterios como una opción, que facilite los procesos a los comunitarios, respetando el trabajo ya realizado que dando a criterio del consejo de autoridad comunal en que pueda hacerse tales procesos aún más fácil y menos complicado.

FLUJOGRAMA REGISTRO DE ORGANIZACIONES LOCALES

Deberán organizarse de acuerdo a sus propias normas, costumbres, tradiciones y procedimientos legales.



MODELO DE TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE COMITES

EL INSFRAESCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DE AUTORIDAD DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. _____ DE FOLIOS _____ SE ENCUETRA EL ACTA COPIADA LITERAL DICE _____

ACTA No. _____ EN _____

Del municipio y departamento de Totonicapán, Totonicapán del día _____

Del año dos mil ____ siendo las 19:30 horas de la noche del día _____

El señor _____ con el cargo de presidente _____

Da la bienvenida a los presentes quienes forma parten del comité de _____

E informa a la asamblea de conformidad a la necesidad PRIMERO; debido al necesidad de integrar el comité de _____ la cual debe organizarse de la manera siguiente: "Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, vocal I, vocal II y vocal II con la finalidad de gestionar el proyecto en beneficio de los vecinos de la comunidad SEGUNDO; el comité se creara con funciones de entregar la obra para su valides de un servicio comunal TERCERO; se procede a una eleccio democrática de acuerdo a sus propios principios, valores y procedimientos, quedando el comité de la manera siguiente:

Cargo	Nombre	CUI
Presidente	_____	_____
Vice-presidente	_____	_____
Secretario	_____	_____
Prosecretario	_____	_____
Tesorero	_____	_____
Vocal I	_____	_____
Vocal II	_____	_____
Vocal III	_____	_____

CUARTO; Se finaliza la presente siendo las _____ horas, en el mismo lugar y fecha consignados al inicio firmando para constancia de aceptación previa lectura y ratificación quienes en ella intervinieron.....

PARA TAL EFECTO SE EXTIENDE LA PRESENTE, PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA MISMA QUE SE FIERAN EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU INICIO, LA QUE PREVIA LECTURA ES RATIFICADA, FIRMADA Y SELLADO POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE AUTORIDAD, EL SEÑOR ALCALDE Y SECRETARIO.

F _____
Secretario comunal.

F _____
Vo.Bo. Alcalde Comunal

Observación del inventario y equipo

Consejo de autoridad: de la comunidad de Chuatroj

Responsable: Alcalde comunal Leopoldo Pablo Yax

Responsable de la Observación: Regino Juan Vásquez Colop.

	Descripción	Cantidad	Material	Estado		
				E	R	M
	MOBILIARIO					
	Archivos	1	metal	X		
	Mesas	2	madera	X		
	Sillas	100	platico	X		
	Bancas	50	Madera	X		
	EQUIPO					
	Computadora	2		X		
	Amplificación	1		X		
	Libros de archivos					

E= excelente R= regular M= malo

Lugar: comunidad de Chuatroj Totonicapán.

Fecha: octubre de 2014

Herramienta para el análisis de problemas

Sector V: servicios

Principales problemas del sector	Factores que origina los problemas	Efectos	Solución que requiere los problemas
<p>➤ Deficiente atención a organizaciones comunitarias en la comunidad de Chuatroj, Totonicapán</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un control sistemática de las distintas organizaciones de los vecinos o comités de la comunidad • No se realiza una evaluación de logros de las actividades que realizan aisladamente los grupos • Inexistencia de estructura específica de organización para los grupos de la comunidad de Chuatroj 	<ul style="list-style-type: none"> • Desorden en las actividades • Pérdida de tiempo • No se aprovechan las oportunidades ofertados por OGs u ONGS • No se mejora la calidad de vida de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el sistema organizacional de los grupos y comunidad • Fortalecer el sistema de organización de los grupos comunitarios de la comunidad de Chuatroj • Implementar una programa de capacitaciones a grupos comunitarias de la comunidad de Chuatroj • Determinar la factibilidad de implementar programas de fortalecimiento dirigido a organizaciones comunitario de Chuatroj.

Herramienta utilizada para la priorización de los problemas

MATRIZ DE PRIORIZACION

Comunidad: Aldea Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán

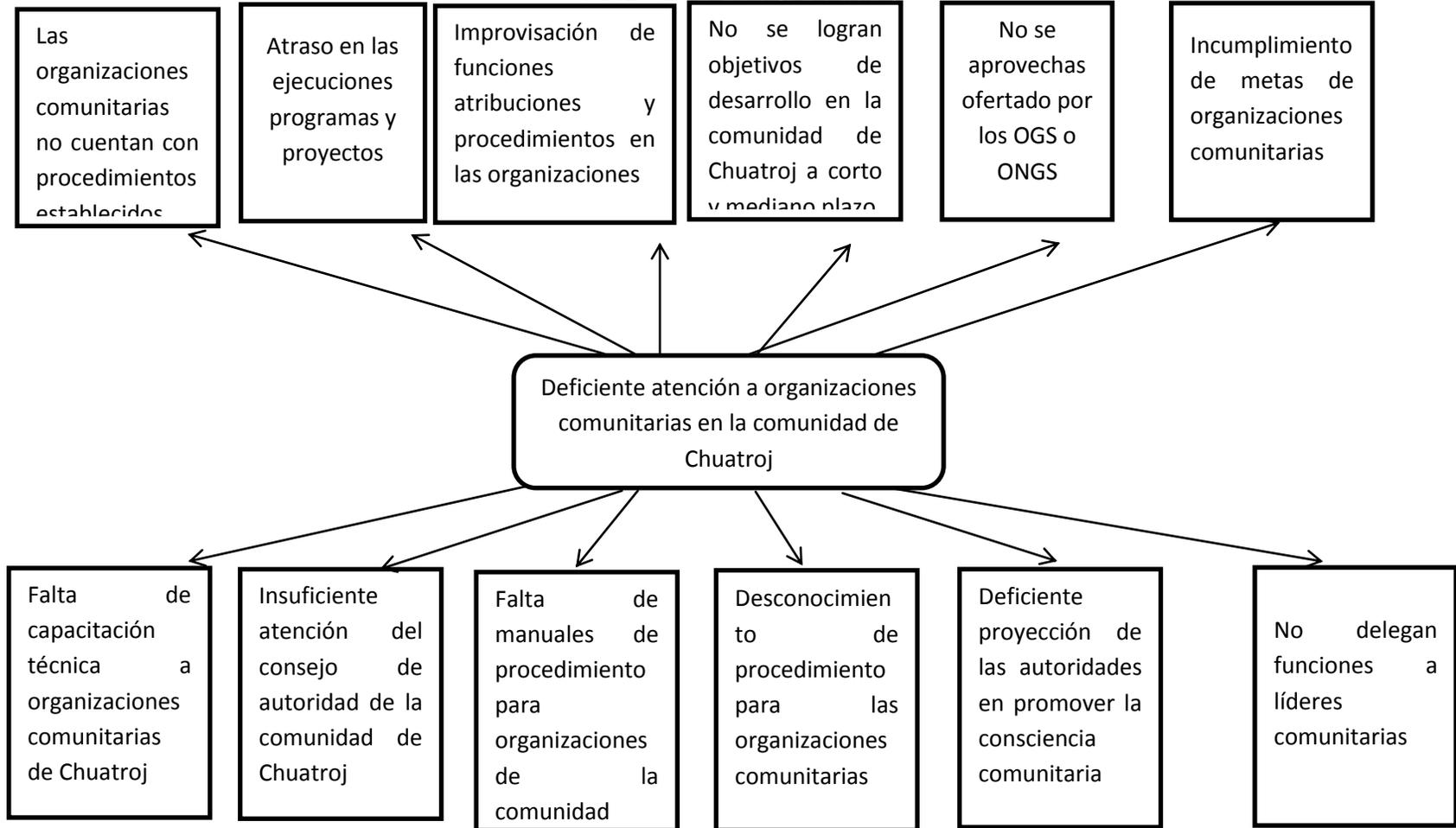
Responsable de la comunidad: Leopoldo Pablo Yax

Responsable de la Priorización: Regino Juan Vásquez Colop.

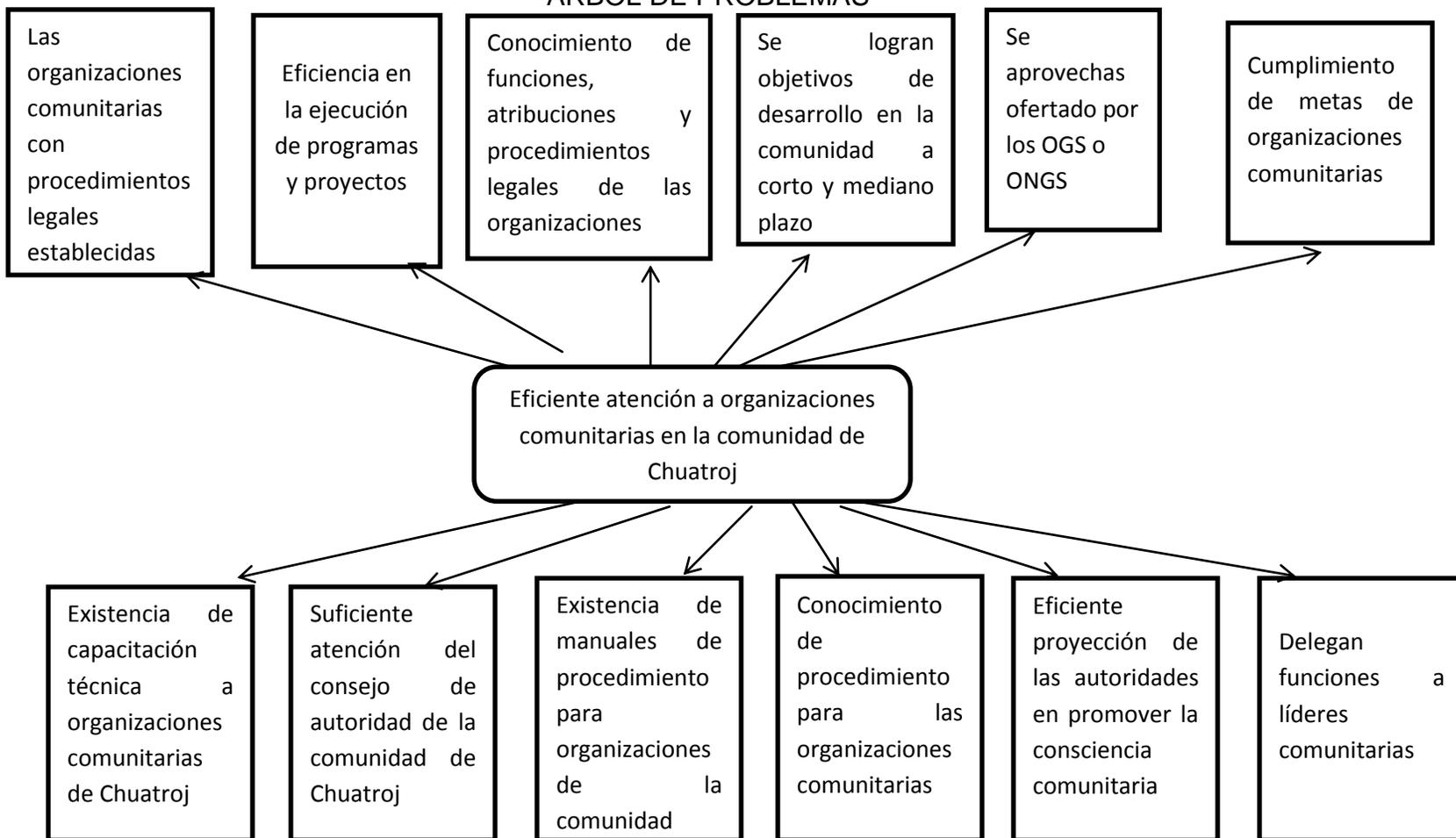
NECESIDADES	1 Ineficiencia en los servicios sociales que brindan el consejo de autoridad de Chuatroj	2 Deficiencia en el servicio que brinda el consejo de autoridad que tiene a cargo de la comunidad de Chuatroj	3 Deficiente atención de los responsables a las organizaciones de la comunidad de Chuatroj.
1 Ineficiencia en los servicios sociales que brindan el consejo de autoridad de Chuatroj		4 2 31	34 3 1
2 Deficiencia en el servicio que brinda el consejo de autoridad que tiene a cargo de la comunidad de Chuatroj			32 3 3
3 Deficiente atención de los responsables a las organizaciones de la comunidad de Chuatroj.			

6. Herramientas utilizadas para la definición del problema

ARBOL DE PROBLEMAS



ARBOL DE PROBLEMAS



8. Ficha técnica para los proyectos a nivel de idea

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

EJERCICIO PROFECIONAL SUPERVISADA –EPS-

Habiendo encontrado las alternativas de solución para el problema seleccionado, se procedió a llenar una ficha técnica para cada alternativa de solución, para establecer la viabilidad y factibilidad.

TEC.8d

FECHA TECNICA

Numero

02

I	Información General
	1. Nombre del Proyecto: Propuesta para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de la Aldea Chuatroj, Totonicapán. 2. Aspecto: Administrativo _____ Técnico <u>X</u> Docente _____ 3. Estado: Idea <u>X</u> Perfil _____ Factibilidad _____ 4. Localización: <u>Aldea Chuatroj, Totonicapán</u> 5. Entidad: Proponente: <u>Comunidad de la Aldea Chuatroj.</u> Ejecutora: <u>Comunidad de la Aldea Chuatroj</u> 6. Beneficiarios: Directos: <u>líderes comunitarios</u> Indirectos: <u>Todos los habitantes de Chuatroj.</u>
II	Descripción del proyecto
	7. Problema que se pretende resolver: deficiente atención a organizaciones comunitarias en la comunidad de Chuatroj 8. Resultados a obtener: <u>Una atención sistematizada de las organizaciones comunitarias de la comunidad de Chuatroj</u> 9. Descripción de los recursos requeridos: a. Institucionales: <u>Comunidad de aldea Chuatroj Totonicapán</u> b. Humanos: <u>Organizaciones comunitaria</u> c. Técnicos: <u>Una computadora y proyector</u>
III	Costos
	10. Prevención: <u>Q. 300.00</u> <u>Q. 600:00</u> <u>Q. 900.00</u> Recursos propios Financiamiento solicitado Total 11. Inversión: <u>Q. 8,289.00</u> <u>Q.2,407:00</u> <u>Q. 10,696.00</u>

7. Herramienta para la identificación de estrategias de solución

ESTRATEGIAS DE TRABAJO

SITUACION INSATISFECHA	ESTRATEGIAS	SITUACION SATISFECHA
Falta de capacitaciones técnicas a las organizaciones comunitarias	➤ Implementación de programación permanente de capacitación a organizaciones comunitarios de la comunidad de Chuatroj	Existencia de capacitaciones técnicas a organizaciones comunitarias de la comunidad
Falta de manuales de procedimientos para organizaciones comunitarias	➤ Fortalecimiento de organizaciones comunitarios de la comunidad de Chuatroj	Existencia de manual de procedimientos para organizaciones comunitarias
Insuficiente atención de las autoridades comunales.	➤ Implementación de programas permanentes comunitarias de la comunidad de Chuatroj	Suficiente atención del consejo de autoridad para la orientación técnica a organizaciones comunitaria
Desconocimiento de funciones y procedimientos de las organizaciones comunitarias de Chuatroj	➤ Implementación de un modelo de procedimientos de organización comunitaria	Conocimiento de funciones y procedimientos de parte de las organizaciones comunitarias de la comunidad de Chuatroj
Carencia de política del consejo de autoridades en la proyección de organización comunitaria	➤ Fortalecimiento institucional de la comunidad de Chuatroj	Existencia de política del consejo de autoridad en proyección y organización comunitaria

Herramienta aplica para el análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

EJERCICIO PROFECIONAL SUPERVISADA –EPS-

El presente instrumento se aplicó para determinar la viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución para el problema seleccionado en el diagnóstico.

TEC.14-C ANALISIS DE VIABILIDAD DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Propuesta para el fortalecimiento de la organización comunitaria en la comunidad de Chuatroj.

Beneficiarios: habitantes de la comunidad de Chuatroj.

Municipio: De Totonicapán **Departamento:** Totonicapán

No	Aspecto	Definición	SI	No	PUEDA MEJORARSE
A	Mercado	El proyecto es aceptado por los lideres comunitarios y los vecinos de la comunidad	X		
B	Tecnológico	Existen los insumo necesarios para sus ejecución: equipo y material de oficina	X		
C	Administrativo legal	La comunidad o dueño del proyecto tiene la experiencia y capacidad para hacer cargo del mismo			X
D	Político	Puede darse la aprobación política requerida para la ejecución del proyecto	X		
E	Social	La ejecución y operación del proyecto afecta al grupos sociales, en lo cultural, religiosos u otros, en forma negativa		X	
F	Jurídico	Existe impedimento legal para la ejecución y operación del proyecto		X	

- Técnica de Comparación de Metas: esta técnica permitió comparar las metas programadas, con las metas alcanzadas al final de la etapa de diagnóstico. Al establecer esta comparación se pudo verificar que la meta programada, fue ejecutada.

OBJETIVO: Realizar el Diagnóstico comunitario de la comunidad de Chuatroj, haciendo uso de técnicas e instrumentos de investigación científica.

PRODUCTO: Diagnóstico comunitario de la Aldea Chuatroj, del municipio y departamento de Tonicapán.

Lugar: Aldea Chuatroj **Fecha:** octubre de 2014 **Responsable:** Regino Juan Vásquez Colop

PROGRAMADO		EJECUTADO	
OBJETIVO	META	META	OBSERVACIONES
Identificar las Característica, elementos, funciones y condiciones particulares de la comunidad de Chuatroj Detectar, priorizar y definir el problema que más afecta a la comunidad Analizar la viabilidad y factibilidad de la alternativa de solución seleccionada.	Diagnóstico comunitario de la comunidad de Chuatroj	Diagnóstico comunitario de la comunidad de Chuatroj elaborado	El diagnóstico comunitario contiene: <ul style="list-style-type: none"> • Característica, elementos, funciones y condiciones particulares de la comunidad de Chuatroj • Listado de problemas • Análisis de problemas • Priorización de problemas • Definición de las estrategias de solución • Análisis de viabilidad y factibilidad de la alternativa de solución • Problema definido y alternativa de solución seleccionada • Informe final de Diagnóstico

- **Técnica de Comparación de Metas:** esta técnica permitió comparar las metas programadas, con las metas alcanzadas al final de la etapa de diagnóstico. Al establecer esta comparación se pudo verificar que la meta programada, fue ejecutada.

OBJETIVO: Realizar el Diagnostico comunitario de la comunidad de Chuatroj, haciendo uso de técnicas e instrumentos de investigación científica.

PRODUCTO: Diagnostico comunitario de la Aldea Chuatroj, del municipio y departamento de Totonicapán.

Lugar: Aldea Chuatroj

Fecha: octubre de 2014

Responsable:

Regino Juan Vásquez Colop

PROGRAMADO		EJECUTADO	
OBJETIVO	META	META	OBSERVACIONES
Identificar las Característica, elementos, funciones y condiciones particulares de la comunidad de Chuatroj	Diagnóstico comunitario de la comunidad de Chuatroj	Diagnóstico comunitario de la comunidad de Chuatroj elaborado	El diagnostico comunitario contiene: <ul style="list-style-type: none"> • Característica, elementos, funciones y condiciones particulares de la comunidad de Chuatroj • Listado de problemas • Análisis de problemas • Priorización de problemas • Definición de las estrategias de solución • Análisis de viabilidad y factibilidad de la alternativa de solución • Problema definido y alternativa de solución seleccionada • Informe final de Diagnóstico
Detectar, priorizar y definir el problema que más afecta a la comunidad			
Analizar la viabilidad y factibilidad de la alternativa de solución seleccionada.			

El uso de las técnicas e instrumentos de investigación científica para recopilar información, permitieron elaborar el Diagnostico Institucional de la comunidad de Chuatroj del municipio y departamento Totonicapán

HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA LA EVALUACIÓN DEL E.P.S.

1. EVALUACIÓN DE LA FASE DE DIAGNOSTICO.

1.1 Cronograma de actividades

	ACTIVIDADES	JUNIO					JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE				
		Semana 1 Del 8 al 12					Semana 2 Del 15 al 19					Semana 3 Del 22 al 26					Semana 4 Del 29 al 3					Semana 5 Del 6 al 10				
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
1	Preparación de condiciones	P	■																							
		E																								
2	Investigación bibliográfica	P	■	■																						
		E																								
3	Elaboración de instrumentos	P			■	■																				
		E																								
4	Pilotaje de instrumentos	P				■																				
		E																								
5	Aplicación de instrumentos y recopilación de información	P					■	■	■	■																
		E																								
6	Análisis y consolidado de la información	P									■	■	■													
		E																								
7	Identificación y análisis del problemas	P													■	■										
		E																								
8	Priorización y definición del problema	P															■	■								
		E																								
9	Análisis de viabilidad y factibilidad seleccionada	P																	■	■						
		E																								
10	Estructuración del informe final de diagnóstico	P																				■	■	■	■	
		E																								

P= Planificado

E= Ejecutado

Con base al cronograma se puede observar que todas las actividades programadas fueron ejecutadas.

1.2 Lista de cotejo

PRODUCTO: Diagnostico comunitario de la comunidad de Chuatroj

Lugar: Aldea Chuatroj municipio y departamento de Totonicapán

Responsable: Regino Juan Vásquez Colop. **Fecha:**

No	Criterios	SI	No	Necesita Mejorarse
1	Se diseñó técnicamente el plan para la ejecución del diagnóstico.	X		
2	Se identificaron las características, elementos, funciones y condiciones particulares de la comunidad	X		
3	Se elaboraron las herramientas técnicas necesarias para la recopilación de la información	X		
4	Se realizó pilotaje de los instrumentos diseñados	X		
5	Se aplicó los instrumentos a los líderes comunitarios y a las autoridades	X		
6	Se consultó con líderes y autoridades comunales para identificación de los problemas que los afecta	X		
7	Para la priorización de los problemas participaron los líderes comunitarios y consejo de autoridad	X		
8	Se definió técnicamente el problema	X		
9	Se identificaron técnicamente las estrategias de solución	X		
10	Se analizó técnicamente la viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución	X		
11	Se definió técnicamente la alternativa de solución	X		
12	La alternativa seleccionada goza de la aceptabilidad de las autoridades y los líderes	X		
13	Se realizaron todas las actividades consideradas en el cronograma específicos	X		
14	La metodología empleada para el diagnóstico fue participativa	X		
15	Se estructuró el informe final del diagnóstico con base en los lineamientos establecidos.	X		

Con base a la información obtenida de este instrumento se puede determinar que el diagnóstico comunal fue realizado en forma eficiente.

Vo.Bo. f _____
 SUPERVISOR DE EPS.

2. EVALUACION DE LA FASE DE FORMULACION DEL PROYECTO

2.1 Lista de cotejo

PRODUCTO: Perfil de proyecto: propuesta para el fortalecimiento de la organización comunitaria de la comunidad de Chuatroj

Institución: Comunidad de Chuatroj **Lugar:** Aldea Chuatroj

Fecha: noviembre de 2014 **Responsable:** Regino Juan Vásquez Colop.

No	CRITERIOS	SI	No	Necesita Mejorarse
1	El nombre del proyecto expresa la idea clara de lo que pretende realizar con el proyecto (proceso).	X		
2	El nombre del proyecto indica claramente hacia quien va dirigido el proyecto	X		
3	El nombre del proyecto indica claramente donde se va a ejecutar el proyecto.	X		
4	Se explica las razones por las cuales es necesario solucionar o modificar la condición existente (justificación)	X		
5	Contiene la identificación y análisis técnicos de la problemática a resolver	X		
6	El perfil caracteriza el área de influencia dentro del cual se focaliza el problema y alternativa de solución que se plantea	X		
7	Describe de manera general en que consiste el proyecto	X		
8	Los objetivos expresa claramente lo que se desea alcanzar con la ejecución del proyecto (Objetivos)	X		
9	Proporciona información en relacional comportamiento de las variables de demanda y oferta (E.M.)	X		
10	Propone las opciones tecnológicas para producir el bien o servicios y verifica la factibilidad de cada una de ellas (Estudio técnico)	X		
11	Considera las actividades necesarias para ejecutar el proyecto y su identificación en el tiempo (Cronograma)	X		
12	El perfil considera el costo de inversión del proyecto y las fuentes de financiamiento (presupuesto)	X		
13	Explica la forma en que se deberá administrar el proyecto	X		
14	La metodología empleada para la recopilación de la información necesaria en el perfil fue participativa	X		
15	Se elaboraron los instrumentos técnicos necesarios para la recopilación de la información	X		

Con base a la información obtenida de este instrumento se puede determinar que el Perfil de proyecto fue diseñado técnicamente en forma eficiente

Vo.Bo. f _____
 SUPERVISOR DE EPS.

Escala de calificación

PRODUCTO: perfil de proyecto: propuesta para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de la comunidad de Chuatroj

Lugar: Aldea Chuatroj

Fecha: Octubre de 2014

Responsable: Regino Juan Vásquez Colop

La presente herramienta pretende evaluar el proyecto formulado del estudiante EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Los aspectos de la a continuación se plantea son los que se ajustan a las características de la Administración Educativa

Punteo 23

ASPECTO	CRITERIO		PUNTEO
Ubicación del proyecto	a) Cabecera departamental	1	3
	b) Cabera municipal	2	
	c) Aldea	3	
Interculturalidad	a) No incluye actividades intercultural	1	2
	b) Incluye algunas actividades interculturales	2	
	c) Incluye un componente de interculturalidad	3	
Población atendida	a) Técnicos	1	3
	b) Administradores	2	
	c) Técnico consejos de autoridad y lideres	3	
Calidad innovadora	a) No aporta nuevas ideas	1	3
	b) Aportan algunas ideas nuevas	2	
	c) Aportan nuevas ideas	3	
Calidad	a) No incluye el desarrollo de conocimiento, habilidades y valores	1	3
	b) Incluye algunas habilidades, conocimientos, habilidades y valores	2	
	c) Incluye el desarrollo de conocimiento, habilidades y valores	3	
Calidad metodología	a) No incluye metodología activa, ni actividades de aprendizaje	1	3
	b) incluye metodología activa, ni actividades de aprendizaje	2	
	c) incluye la aplicación de metodología activa, ni actividades de aprendizaje	3	
Relación	a) No contribuye al logro de políticas educativas	1	3
	b) Contribuye mínimamente al logro de algunas políticas educativas	2	
	c) Contribuye al logro de políticas educativas	3	
Coordinación	a) No contemplan alianzas interinstitucionales	1	3
	b) Contempla algunas alianzas interinstitucionales	2	
	c) Contempla alianzas interinstitucionales	3	

Tomando en consideraciones que el punteo mínimo que necesita u proyecto para ser seleccionado es de 18 puntos de 24 (según la tabla); el proyecto formulado posee más de esta calificación, por lo tanto, es factible ejecutarlo.

OBSERVACIONES: aunque el proyecto que se formuló no está enfocado específicamente en el campo educativo contiene algunos componentes de educación específicamente en los talleres de capacitación y socialización, coordinadas por un técnica de especialista en temas de organización comunitaria.

Vo.Bo. f _____
SUPERVISOR DE EPS.

GUIA DE LOS OCHO SECTORES

I SECTOR COMUNIDAD

1. Geográfica

La aldea Chuatroj (o frente al troje) se encuentra ubicada en el extremo sur-occidente del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán localizado en el Altiplano Occidental del país. Los límites geográficos son los siguientes: al Norte colinda con el cantón San Ramón, municipio de San Cristóbal Totonicapán; al Sur con el Cantón Chirijquiac del municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango; al Oriente (Montaña Comunal de Chuatroj y) aldea Vásquez del municipio de Totonicapán; y, al Poniente con el cantón San Ramón del municipio de San Cristóbal, departamento de Totonicapán.

La aldea se divide en cinco parajes y de ellos, uno se encuentra en proceso de anexión:

1. • Chiwa = lugar donde se cosecha papa de calidad (en gestiones de anexión).
2. • Xemoli'n ab'aj = debajo del molino de piedra.
3. • Xek'extun = debajo del cerro pequeño llamado K'extun.
4. • Tz'amjuyub' = encima o sobre la loma.
5. • Chiwa II.= (antes denominado cantón Chuanoj II)

1.2 TAMAÑO.

La aldea Chuatroj cuenta con una extensión territorial de 2.55 kilómetros cuadrados, una altura sobre el nivel de mar de 2,525 metros su clima es frío y población de 2,509 personas entre hombres y mujeres constituidos en 500 hogares

1.3 CLIMA, SUELO, PRINCIPALES ACCIDENTES

Chuatroj tiene un clima frío y su principal accidente geográfico es la montaña, Tambor ab'aj, k'axtun



Foto Fue tomado por el Epesista



Foto Fue tomado por el Epesista

1.4 Recursos Naturales



Foto tomado por Epesista Agua potable



Foto tomado por Epesista Bosque

2. Histórica

El nombre final de la aldea Chuatroj ha sufrido modificaciones a lo largo de los últimos cien años. El nombre original del lugar que hoy ocupa la aldea, fue “Pajeb'al9” que en castellano se traduce como “prolongación de tierra no medida, en la cola de o en forma de serpiente” y ocupaba el territorio de lo que actualmente es aldea Vásquez y Chuatroj.

El primer nombre que recibió la aldea fue “Chi wa”, que en castellano significa “lugar en donde se cosecha papa de buena calidad”. En ese momento, la papa era considerada en la región un alimento fundamental en la dieta de los pobladores. En los terrenos que hoy ocupa la comunidad sembraba papa que era denominada en k'iche' como “wa”, que en castellano significa “tamal”.

La aldea Chuatroj está ubicada geográficamente debajo del cerro Chuatroj. Uno de los primeros logros de la comunidad fue elevarse a la categoría de cantón, aunque para esta designación se carece de información cronológica y documentada. En esta época adquirió el nombre de “Cantón Vásquez Chuatroj o Vásquez II” situación que obedeció a que en esa época la comunidad era parte de la actual aldea Vásquez. Esta denominación duró la mayor parte del siglo XX, en particular el nombre de Cantón Vásquez Chuatroj como aún consta en las cédulas de vecindad de las abuelas y abuelos. En los últimos treinta o cuarenta, se generalizó el uso del nombre de aldea Chuatroj, tal como se utiliza el día de hoy. Las causas que motivaron a los pobladores a decidir la separación de la aldea Vásquez se construyeron alrededor de la dificultad de relacionarse administrativamente con el casco urbano de dicha aldea y sus autoridades,

pues ambas comunidades están separadas por el cerro de Chuatroj y consecuentemente, a los pobladores les resultaba más fácil relacionarse con la cabecera del municipio o con otros municipios vecinos, aún con la ciudad de Quetzaltenango --más cerca y accesible-- que la ciudad de Totonicapán.

2.1 PRIMEROS POBLADORES

Cuentan los ancianos que tiempo atrás en la comunidad Vivian ocho familias que les gustaba la música, uno de ellos tocaba la chirimía y el otro tocaba el Tun. (Instrumentos folklóricos guatemaltecos).

2.2 SUCESOS HISTORICOS IMPORTANTES

Como toda comunidad tiene personas encargadas de guardar documentos o materiales históricos y ellos son los LÍDERES, estas personas son responsables desde el momento que adquieren el puesto hasta el día que mueren, algunos documentos importantes como:

La escritura de la comunidad, firmada y sellada por el registro de inmueble, las fuentes de agua, incluso está el mapa, el bosque que forman parte, pero por acuerdos a los que han llegado se divido con aldea Vásquez

2.3 LUGARES DE ORGULLO LOCAL:

Chuatroj cuenta con monumentos históricos tales como:

- La iglesia católica
- Iglesia Evangélica
- Su salón comunal

3. Política

3.1 Gobierno local:

Alcalde comunal y consejo de autoridad, consejo de apoyo, líderes comunitarios, y comités

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
No cuenta con manual de funciones de Coordinacin las organizaciones.	No cuenta con interés de la comunidad en trabajar en equipo.	Crear un manual de funciones dentro los comités	Crear un manual de funciones de los comités y las demás organizaciones

3.2 Organización Administrativa:

Ministerio de educación
Coordinadores Técnicos Administrativos
Dirección
Docentes
Padres de familia
Alumnos

3.3 Organizaciones políticas:

Chuatroj es apolítico

3.4 Organizaciones civiles apolíticas:

Alcalde comunal y consejo de autoridad

Consejos educativos

Comités de diferentes proyectos

4 Social

4.1 Ocupación de los habitantes:

Las ocupaciones más importantes de las personas son:

Tejeduría
Albañilería
Comerciantes
Agricultura
Y una gran parte a emigrado a los Estados Unidos

4.2 Producción, distribución de productos:

La comunidad produce, maíz, frijol, manzanas, peras, y textiles y lo distribuye vendiéndolo en la plaza de salcajá.

4.3 Agencias educacionales: Escuelas, otras.

Actualmente cuenta con tres centros educativos públicos y por cooperativas los siguientes:

EORM Paraje Chiwa Jornada Vespertina así como también los centros educativos que prestan sus servicios en el ciclo básico y diversificado tales como:

IBC Nivel Básico
IBC Nivel diversificada

4.4 Agencias sociales de salud y otros

La comunidad cuenta con los servicios de las siguientes empresas:

Cooperativa CIPRO

Cooperativa COPEMAYA

Tesorería Comunal

Centro de convergencia

4.5 Vivienda (tipos)

Las viviendas un 60% de block y un 40% de adobe

4.6 Centros de recreación

La comunidad cuenta con los siguientes centros de recreación:

Canchas polideportivas

Canchas de futbol

Bosque, entre otros

4.7 Transporte:

La comunidad utiliza para transportarse de un lugar a otro;

Microbuses

Pickups

Motocicleta

Bicicleta

4.8 Comunicaciones

Se da por vía telefónica, aérea, terrestre y digitalizada.

4.9 Grupos religiosos:

En la comunidad la mayoría de personas profesan las siguientes religiones:

Católicos

Evangélicos

Sabáticos

4.10 Clubes o asociaciones sociales

Asociación de transportistas

Junta directiva de celebración de la fiesta patronal

4.11 Composición étnica

La mayoría de personas son mayas

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas.	Soluciones que requieren los problemas.	Alternativas posibles para la solución.
El 55% de la población se encuentran en estado de pobreza	El desempleo, la discriminación, la falta de preparación académica.	Promover campañas de alfabetización y de enseñanza de algún trabajo mediante talleres de capacitación.	Proponer una educación de calidad a los niños que son el futuro de la comunidad

II SECTOR INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION

1. Localización geográfica

1.1 Ubicación (dirección)

La aldea Chuatroj Paraje Chiwa, se encuentra ubicado, al norte 22 kilómetros del municipio de Totonicapán, oeste 5 kilómetros del municipio de Salcajá, sur 8 kilómetros con el municipio de Cantel, este con la bosque comunal de Chuatroj.

1.2 Vías de acceso:

Para llegar al centro educativo los caminos son terracería y una parte asfaltado y se utiliza cualquier medio de transporte terrestre

2. Localización Administrativa

2.1 Tipo de institución (oficial, por cooperativa, otra)

La institución es Oficial y Por Cooperativa en beneficio de la niñez educativa de la Aldea Chuatroj

2.2 Región, área distrito:

Se encuentra en el área rural bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa 08-01-03 del municipio y departamento de Totonicapán.

3. Historia de la institución

3.1 Origen Fundadores u organizadores

La primera escuela primaria se fundó en el año de 1,935. En ese entonces no se contaba con edificio propio por lo que las clases se impartían en una casa particular cuyo dueño fue el señor **Martín Vásquez**. El presidente del Comité **Pro-mejoramiento** que logró que funcionara dicha escuela fue don Ramón Puac, ambos fallecidos. Durante el año de 1,957 finalmente se construyó el edificio de la primera escuela primaria.

3.2 Sucesos o épocas especiales

Es importante mencionar que en el año de 2011 funciona las dos carreras en el nivel medio perito contador y bachillerato en agroforestal.

4. Edificio:

El edificio actualmente se encuentra funciona dos jornadas la vespertina funciona dos instituciones el básico y diversificado



4.1 Área construida (aproximadamente)

El establecimiento fue construido aproximadamente en el año de 1973

4.2 Área descubierta (aproximadamente)

Actualmente el área es insuficiente y no se cuenta con áreas descubiertas más que el patio en donde se encuentra la cancha polideportiva.

4.3 Estado de conservación

Se ha podido mantener y mejorado el ambiente de las instalaciones

4.4 Locales disponibles:

El centro educativo ya no cuenta con áreas disponibles debido al aumento de la población estudiantil.

4.5 Condiciones y usos

Únicamente darle el uso adecuado y cuidar los enseres propiamente del centro educativo

5. Ambiente y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)

Actualmente el centro educativo cuenta con un ambiente agradable y está equipado con un laboratorio de computación, su mobiliario se encuentra en buen estado, a excepción de los materiales que no se cuenta con lo necesario para el trabajo docente.

5.1 Salones específicos (clases de sesión)

5.2 **Oficinas:** no cuenta con oficinas

5.3 Cocina

El centro educativo cuenta con cocina para la preparación de la refacción escolar y alimentación de los estudiantes

5.4 Comedor

No cuenta con comedor utiliza el pasillo del establecimiento para el almuerzo escolar

5.5 Servicio sanitarios

El centro educativo cuenta con 2 baños para niños y un mingitorio así como 4 baños para niñas y 1 baño exclusivo para docentes.

5.6 Bibliotecas

Debido al espacio no se cuenta con un lugar adecuado para la colocación de libros si no que se encuentran los libros en la dirección y se le da uso adecuado

5.7 Bodegas.

El centro educativo cuenta con su propia bodega en donde se almacenan enseres del mismo centro educativo.

5.8 Gimnasio, salón multiusos

No tiene gimnasio el área que se usa para deportes es el patio y canchas de la comunidad

5.9 Salón de proyección: No tiene

5.10 Talleres: No tiene

5.11 Canchas: Se utiliza el patio del establecimiento

5.12 Centro de producciones o reproducciones:
Se utiliza el aula del laboratorio de computación

5.13 Otros.

El centro educativo cuenta con un laboratorio de computación

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:

Principales problemas del sector	Factores que los originan	Soluciones que los requieren	Alternativas posibles para la solución.
Que la escuela no tiene espacio para la creación para la demanda estudiantil.	No les interesa a los padres de familia.	Crear una concientización de la importancia que tiene el aprendizaje de producción a los padres y alumnos.	Adquirir algún predio en donde se pueda construir otro edificio.

III SECTOR DE FINANZAS

1. Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación:

Es un centro educativo Público y su presupuesto viene financiado por el:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA Y LA MUNICIPALIDAD

1.2 Iniciativa privada: NO

1.3 Venta de productos y servicios; SERVICIOS DE EDUCACIÓN

1.4 Cooperativa: SI

1.5 Rentas: No se paga ni una clase de renta en cuanto infraestructura se refiere

2. Costos:

2.1 Salarios:

Son pagados por Cooperativa

2.2 Materiales y suministros:

No existe apoyo

2.3 Servicios profesionales:

Educación Básica completa

2.4 Reparaciones y construcciones

SI

2.5 Mantenimiento

Se le da al laboratorio de computación

2.6 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros.

El centro educativo cuenta con electricidad, agua servicio de telefónico.

3. Control de finanzas

3.1 Estado de cuentas

Lo maneja la dirección y contador del instituto.

3.2 Disponibilidad de fondos

No cuenta con ningún tipo de fondo monetario disponible.

3.3 Auditoría interna y externa

Lo realiza la dirección y consejo de autoridad de la comunidad de manera externa.

3.4 Manejo de libros contables

Se manejan los siguientes libros: De caja, De almacén, De inventario

3.5 Otros controles.

Libro de asistencia, Libro de conocimiento, Libro de acta.

IV RECURSOS HUMANOS

1. Total de laborantes 18 Personas

1.1 Antigüedad del personal: 10 años

1.2 Tipos de laborantes (profesional, técnico...)Comunitario y educadores

1.3 Asistencia del personal: Excelente

1.4 Residencia del personal: Paraje Chiwa, Xek´axtun de la aldea Chuatroj y cantón Chirijquiac de los municipios y departamento de Totonicapán, y cantel de Quetzaltenango

1.5 Horarios, otros....

De: 13:00 horas a 18:00 horas (1:00 pm a 6:00 pm)

2. Personal Administrativo

2.1 Total de laborantes: 18 docentes

3. Usuarios

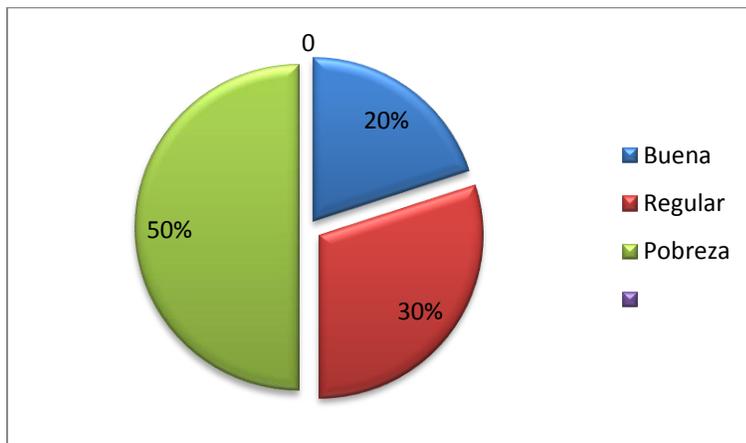
3.1 Cantidad de usuarios: 310 jóvenes y señoritas

3.2 Comportamiento anual de usuarios: Muy bueno

3.3 Clasificación de usuarios por sexo y edad:

Edad	Masculino	Femenino	Total
11 años	08	14	22
12 años	11	15	26
13 años	03	06	09
14 años	00	00	00
15 años y más	00	01	01
Total	58	92	150

3.4 Situación socioeconómica: 50 % se encuentra en pobreza, 30% regular y el otro 20% buena.



V SECTOR CURRICULUM

1. Plan de estudios, servicios:

Se utilizan 2 tipos de planificaciones:

El plan anual y el plan bimestral

1.1 Nivel que atiende: Básica Completa

1.2 Áreas que cubre: Rural

1.3 Programas especiales

No Cuenta

1.4 Actividades curriculares:

Círculos de calidad

Talleres de lector escritura

Capacitaciones

Preparación personal

1.5 Curriculum oculto: La distribución de trabajo y asignaciones de comisiones a los diferentes docentes para trabajar según las necesidades del centro educativo.

1.6 Tipos de acciones que realiza:

- Coordina
- Planifica
- Aplica
- Enseña
- Ejecuta
- Orienta y
- Evalúa los distintos niveles de aprendizaje.

1.7 Tipo de servicio: Educación

1.8 Procesos productivos: Una mejora a la calidad educativa

2. Horario institucional.

2.1 Tipo de horario: Vespertina de 13:00 a 18:00 horas

2.2 Manera de elaborar el horario:

Según lo establecido por la ley de servicio civil.

2.3 Horas de atención a los usuarios: Jornada de trabajo

2.4 Horas dedicadas a las actividades normales: 5 horas diarias

2.5 Horas dedicadas a actividades especiales: un periodo de 35 minutos

2.6 Tipo de jornada: Vespertina

3. Material didáctico, materias primas.

Se utiliza los siguientes materiales:

- Pizarrón
- Proyector
- Computadoras
- Marcadores
- Papelografos
- Textos
- Fichas de trabajos
- Carteles

3.1 Número de docentes que confeccionan su material: Todos los docentes

3.2 Número de docentes que utilizan texto: Todos los docentes

3.3 Tipo de textos que se utilizan:

Se utiliza los textos de Editora educativa y la del Proyecto Lingüístico Santa María que son los siguientes:

Matemáticas

Comunicación y lenguaje

Matemáticas

Bibliotecas escolares

3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material:

En algunos participan según las actividades.

3.5 Materia/ materiales utilizados

Pizarrón, Proyector, computadoras

Marcadores, papelografos, textos

Fichas de trabajos, carteles

3.6. Fuentes de obtención de materias

No Cuenta

3.7 Elaboración de productos: Educación de calidad

4. Métodos y técnicas, Procedimientos:

El método del constructivismo utiliza 4 procedimientos que son, Previos conocimientos, nuevos conocimientos, ejercitación y aplicación

4.1 Metodología utilizada por los docentes: Debido a los cambios actuales de la educación hoy en día se utiliza el Constructivista

4.2 Criterios para agrupar a los alumnos: Uno de los criterios mas importantes es la socialización de los alumnos para intercambiar sus ideas y tener buenas relaciones humanas.

4.3 Tipos de técnicas utilizadas

Se utilizan las siguientes técnicas:

Debate

Mesa redonda

Exposiciones

Clases magistrales

Lluvia de ideas

Positivo, Negativo, Interesante

Las 3 Q

Etc.

4.4 Planeamiento: Para cada evento se realiza una planificación específica y se maneja un plan anual por cada comisión

4.5 Capacitación: si convoca la dirección departamental se asiste pero sin el personal administrativo realiza uno ya sea al finalizar el ciclo lectivo o a principio

4.6 Inscripciones o membresía: Se realizan a inicio de año con una previa pre-inscripción a final de año.

4.7 Ejecución de diversas finalidades

Por medio de la Coordinación Técnica Administrativa, Dirección del establecimiento y comisiones del centro educativo.

4.8 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal y otros.

La selección y convocatoria de contratación de personal está bajo la responsabilidad de la junta directiva de padres de familia con la autorización de la dirección departamental

5. Evaluación:

Se realiza de manera periódicamente en el centro educativo

5.1 Criterios utilizados para evaluar en general

Validez

Confiabilidad

Objetividad

Univocidad

Practicabilidad

Economicidad

5.2 Tipos de evaluación:

Coevaluación

Autoevaluación

Preguntas directas

Las de alternativas

La de selección múltiple

La de pareamiento

La de identificación

La de completación

Las de razonamiento

5.3 Características de los criterios de evaluación.

Que la prueba sea clara y de fácil interpretación para los estudiantes.

5.4 Controles de calidad (eficiencia, eficacia)

Los controles se llevan mediante a los cuadros de apreciación objetiva

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento

1.1 Tipos de planes (cortos, mediano, largo plazo)

Se utilizan 3 tipos de planificaciones:

El plan anual, el plan bimestral y el PEI

1.2 Elementos de los planes

Las planificaciones que se utilizan en el centro educativo llevan los siguientes elementos:

Parte informativa

Competencia

Contenidos

Recursos

Actividades del alumno y del docente

Indicadores de logro

Evaluación

1.3 Forma de implementar los planes

Estos planes se implementan en los siguientes criterios:

La juventud como centro del proceso.

Protagonismo y participación de la familia y la comunidad.

Pertinencia a las características del medio circundante.

Pertinencia cultural.

Respeto y atención a las diferencias individuales.

La unidad entre la actividad y la comunicación.

Aprendizaje integral.

1.4 Base de los planes: políticas o estrategias u objetivos o actividades

En base a las necesidades que presentan los estudiantes se planifica y se crean las competencias, reforzando con los textos del CNB Curriculum Nacional Base Orientaciones de Desarrollo Curricular

1.5 Planes de contingencias

Que debido a las características del territorio guatemalteco, derivadas de su posición geográfica y geológica hace un reto para el país de la formación de la población estudiantil basándose de la demanda de la comunidades aledaños

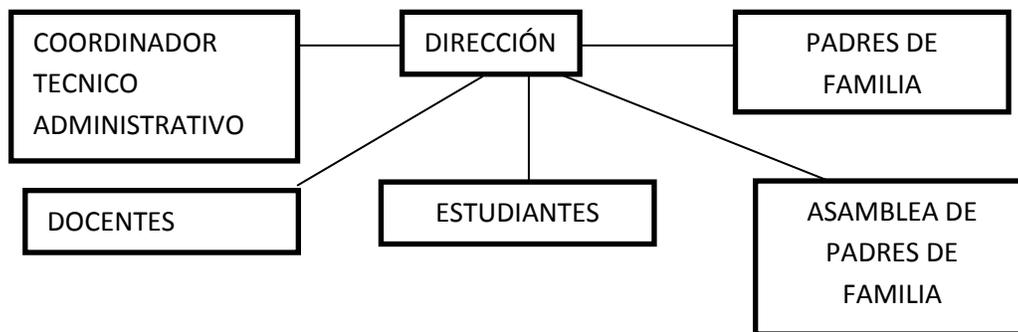
2. Organización:

2.1 **Niveles jerárquicos:** Coordinador Técnico Administrativo, La comunidad, Dirección, Personal docente, Padres de Familia y alumnos

2.2 Organigrama

ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Funciones cargo/ nivel

Coordinación Técnica Administrativa: Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. Es parte de la formación de los educando, es el encado de capacitar y actualizar al personal que está bajo su jurisdicción así mismo el que realiza monitoreo y como apoyo al docente en el aprendizaje de los futuros.



Directores: Sus funciones están fundamentadas en los instrumentos legales para la calidad educativa y/o impulsar el nuevo diseño pedagógico según la exigencia del ministerio de educación.

Docentes: él quien facilita, moldea orienta a los educandos acorde a la realidad al contexto de la comunidad fundamentados con buenos principios y valores según los instrumentos legales emitida por el ministerio de educación.

Alumnos: Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas.

Padres de Familia: Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Y forma parte del proceso educativo y como ente responsable de la educación de la Comunidad su integración en la toma de decisiones

Junta directiva de padres de familia: Son los representantes de padres de familia son ellos los que vela y fiscaliza los horarios de trabajo al personal docente y entre otras actividades

2.3 Existencia o no de manuales de funciones:

Esta en análisis para su aprobación

2.4 Régimen de trabajo:

Basándose de las Leyes vigentes en el país de Guatemala

2.5 Existencia de manuales de procedimientos

3. Esta en análisis para su aprobación

4. Coordinación

4.1 Existencia o no de informativos internos:

Se utiliza un pizarrón para informar al personal sobre cualquier eventualidad en el centro educativo.

4.2 Existencia o no de carteleras:

No cuenta.

4.3 Formulario para las comunicaciones escritas:

No existen formularios en el centro educativo.

4.4 Tipos de comunicación:

De manera escrita, telefónica y oral

4.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal:

Según sean las necesidades que se presenten y la urgencia de la misma.

4.6 Reuniones de programación:

Iniciando el ciclo lectivo y después de cada bimestre de trabajo.

5. Control

5.1 Normas de control:

Puntualidad, responsabilidad, asistencia, respeto, etc.

5.2 Registro de asistencia:

Se lleva a cabo con la utilización un libro de asistencia que en ella se registra la entrada y salida de cada docente y de los alumnos el cuaderno de asistencia del docente.

5.3 Evaluación de personal:

Se realiza de manera constante mediante círculo de calidad como autoevaluación, y a través de reuniones de trabajo con los docentes y dirección para reforzar las fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza aprendizaje, al finalizar cada unidad

5.4 Inventario de actividades realizadas:

Se hace conjuntamente con todo el personal después de cada actividad.

5.5 Actualización de inventarios:

Se realiza cada fin de ciclo escolar

5.6 Elaboración de expedientes administrativos

Este tipo de elaboración le compete a la dirección Coordinación Técnica administrativa realizarlo según sea el caso.

6. Supervisión:

La supervisión de trabajo educativo lo realiza el Coordinador Técnico Administrativo y la dirección para establecer los parámetros, mediante a visitas de rutina en los centros educativo.

6.1 Mecanismos de supervisión:

Se realiza a través del monitoreo en las aulas del centro educativo..

6.2 Periodicidad de supervisión

Permanente, y continuo para el proceso educativo.

6.3 Personal encargado de la supervisión

La supervisión de trabajo educativo lo realiza el Coordinador Técnico Administrativo y la dirección.

6.4 Tipo de supervisión: las técnicas y métodos del docente en el aula

6.5 Instrumento de supervisión: Se utilizan formatos o fichas que se manejan en la Coordinación

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Institución-Usuario

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

Se realiza de manera personal dentro del establecimiento de forma oral brindándole la información necesaria.

1.2 Intercambios deportivos

Se realizan actividades deportivos inter aulas de papifutbol, durante el año lectivo

1.3 Actividades sociales (fiestas y ferias)

No se realiza

1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones.....)

Actividades de aniversario

1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones....)

En el centro educativo se promueven conferencias y capacitaciones dentro del establecimiento esto es una de las políticas institucionales. Las capacitaciones se realizan según las necesidades que se presentan.

2. Institución con otras instituciones.

2.1 Cooperación

No existe.

2.2 Culturales y Sociales

Tiene relaciones culturales a través de actividades como aniversario del instituto.

3. Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)

El centro Educativo no tiene institución que ayuden a desarrollar y mejorar la calidad del centro educativo.

3.2 Proyección

Es una entidad Pública de beneficio Social y Desarrollo Integral Educativo, sin nexos de política partidista y no religiosa, con mira defender a la gente más humilde y brinda educación a cualquier tipo de individuo que quiera superarse.

3.3 Extensión

Aldea Chuatroj, Área Rural

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

1. Políticas de la institución

1.1 Políticas institucionales:

1.2 Estrategias:

Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos; y que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.

1.3 Objetivos o metas

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

2. Aspectos legales:

2.1 Personería jurídica:

Acuerdo Gubernativo No. 32-98 fecha 21 de mayo de 1996,

2.2 Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdo, reglamentos y otros.)

Leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros.)

2.3 Reglamentos internos.

Está en análisis

ANEXO



ALDEA CHUATROJ, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

EL INFRAESCRITO SECRETARIO COMUNAL DE LA ALDEA CHUATROJ
DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

AUTORIZA

A: Regino Juan Vásquez Colop, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la universidad de san Carlos de Guatemala, quien se identifica con su carné estudiantil 200351073 y con su Código Único de Identificación 1909-80583-0801 extendida en el registro de la personas de Totonicapán, Totonicapán

Realiza el Ejercicio Profesional Supervisada a esta comunidad, proceso que representa la ejecución de un diagnostico institucional, formulación de proyecto, ejecución y evaluación. Proceso que tendrá el apoyo necesario de esta comunidad a mi cargo.

Y, PARA LOS USOS LEGALES DEL INTEREZADO CONVenga
EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA
HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL MEMBRETE DE
ESTA COMUNIDAD, A LOS CUATRO DIAS DE MES ENERO DEL AÑO
DOS MIL QUINCE

Santos Daniel Vásquez Aguilar
Secretario Comunal



ALDEA CHUATROJ, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

EL INFRAESCRITO SECRETARIO COMUNAL DE LA ALDEA CHUATROJ
DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

HACE CONSTAR:

Que el Epesista de la universidad de san Carlos de Guatemala, de la facultad de Humanidades, sección Totonicapán, Totonicapán.

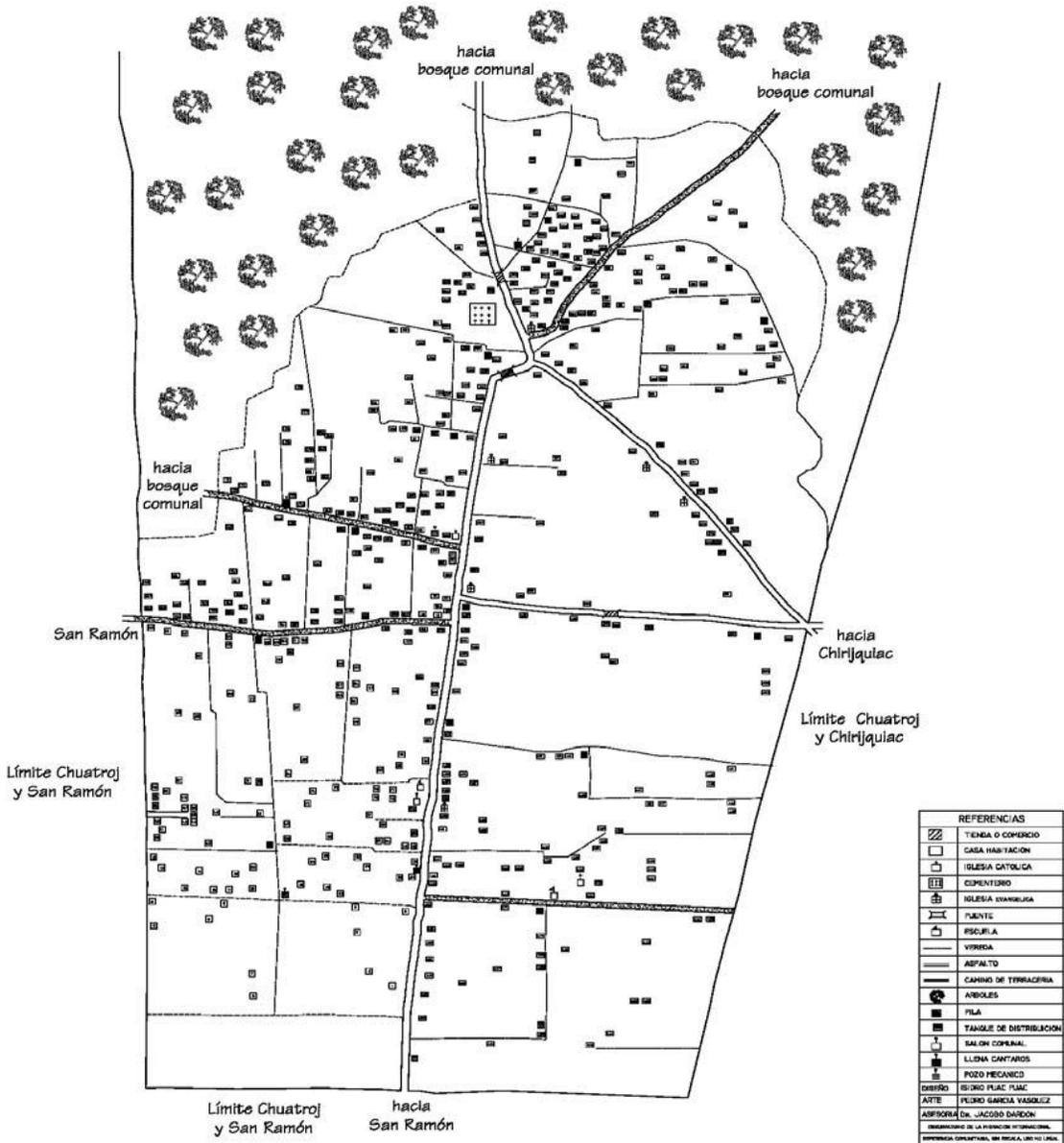
Regino juan Vásquez Colop, el mismo que se identifica con su carne estudiantil número 200351073, realizo su Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S en esta comunidad desde el ocho de agosto al 4 de octubre del presente año, referente al fortalecimiento de asistencia técnica para las organizaciones comunitarias, teniendo como área de trabajo en mencionado comunidad.

Esta comunidad informa haber culminado con lo programado para la realización del E.P.S

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERAZADO CONVenga
EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA
HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA MEMBRETADA, A LOS
CUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

Santos Daniel Vásquez Aguilar
Secretario Comunal

CROQUIS DE LA ALDEA CHUATROJ (Centro Urbano)



REFERENCIAS	
	TIENDA O COMERCIO
	CASA HABITACION
	IGLESIA CATOLICA
	CEMENTERIO
	IGLESIA EVANGELICA
	FUENTE
	ESCUELA
	VEREDA
	ASFALTO
	CAMINO DE TERRACERIA
	ARBOLES
	FILA
	TANQUE DE DISTRIBUCION
	SALON COMUNAL
	LEONA CANTARIOS
	POZO MECANICO
	DRENAJE
	SERVICIO PUBLICO
	ARTE
	ARTISTA
	ABSTRACCION
	OBSERVATORIO DE LA POBLACION
	ENCUESTA COMUNITARIA
	ENCUESTA DE HOGARES
	ENCUESTA DE HOGARES DE LA ZONA
	ENCUESTA DE HOGARES DE LA ZONA

OBSERVATORIO SOCIAL DE LA MIGRACION A ESTADOS UNIDOS EN GUATEMALA Y CENTROAMERICA

COMUNIDAD: ALDEA CHUATROJ
 MUNICIPIO: TOTONICAPAN
 REGION: OCCIDENTAL
 TIPO DE USUARIO: NO LEGAL

CROQUIS COMUNITARIO: CON BASE EN CROQUIS INE

ESTADISTICO: SIGUIENDO PLAN DE
 NUMERO DE ENCUESTA: 2007-0001-0001

CROQUIS EN ESCALA: GUATEMALA FEBRERO 2007

INCEDES Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Demográficos



Foto fue tomado por el Epesista con las organizaciones comunitarias